EL LITORAL

Año XXXI — No. 9343 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 25 de diciembre de 1948 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. E. [illegible]

UNA COMISION MILITAR DE LA OEA ACTUARA EN C. RICA Y NICARAGUA

WASHINGTON, 25 (UP). — El consejo directivo de la Organización de Estados Americanos pidió a Costa Rica y a Nicaragua que dieran amplias garantías de que han de abstenerse de toda acción hostil entre ellas.

Al mismo tiempo el Consejo autorizó el nombramiento de una comisión militar en la cual estarán representados cinco países para que visite la frontera entre Costa Rica y Nicaragua con objeto de hacer que se cumpla el pedido del Consejo. Este está actuando como organismo consultivo provisional de acuerdo con el tratado de Río de Janeiro y adoptó su resolución por 11 votos favorables. El Uruguay y la República Dominicana se abstuvieron de votar.

El texto de la resolución adoptada es el siguiente: "El Consejo de la Organización de Estados Americanos, actuando como órgano provisional de consultas, después de haber examinado cuidadosamente el detallado informe de la comisión que estuvo en Costa Rica y en Nicaragua con el fin de investigar los hechos y antecedentes de la situación creada entre esas repúblicas hermanas, resuelve 1o.) solicitar de los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua que, en cumplimiento del tratado interamericano de asistencia recíproca, se le dé plenas garantías al órgano provisional de consulta de que se abstendrán inmediatamente de todo género de actos hostiles entre ellos.

"2o.) Manifestar respetuosamente al gobierno de Nicaragua que a la luz de los datos recogidos por el comité de información especialmente designado al efecto, este gobierno pudo y debió haber tomado oportunamente medidas adecuadas con el objeto de impedir:

a) el desarrollo en territorio nicaragüense de actividades tendientes a derrocar al actual régimen de Costa Rica;

b) la salida del territorio nicaragüense de elementos revolucionarios que cruzaron la frontera y se encuentran hoy prisioneros o luchando contra el gobierno de Costa Rica.

"3o.) Manifestar respetuosamente al gobierno de Costa Rica, que puede y debe tomar medidas adecuadas para que no existan en su territorio grupos de nacionales o extranjeros militarmente organizados, con el deliberado propósito de conspirar contra la seguridad de Nicaragua y de otras repúblicas hermanas y de prepararse a luchar contra su gobierno.

"4o.) Solicitar muy atentamente a ambos gobiernos que por todos los medios a su alcance, reafirmen lealmente los principios y normas de no intervención y solidaridad contenidos en diversos instrumentos interamericanos suscriptos por ellos.

"5o.) Continuar en consultas hasta tanto se reciba de los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua la clara seguridad de que como ciertamente se hallan resueltos a hacerlo se ceñirán estrictamente a los elevados principios y normas que constituyen la base jurídica de la convivencia.

"6o. Recomendar a todos los gobiernos de América que colaboren activamente al mejor cumplimiento de los principios en que se inspira la resolución.

"7o.) Informar a todos los Estados miembros de la organización, de los pasos dados en este caso para su superior conocimiento".

La resolución adoptada se basa en el informe presentado por el comité investigador que visitó Costa Rica y Nicaragua. Informe en el que decía que "el movimiento revolucionario ocurrido en Costa Rica no cabe duda de que ha sido organizado principalmente en territorio nicaragüense".

Mediante el mismo informe se advierte que Costa Rica, por su parte, ha estado prestando "ayuda material y moral" a la llamada "Legión del Caribe" cuyas actividades en los últimos meses ha causado honda inquietud en América Central. El informe señala que los planes y actividades de la "Legión del Caribe", según opiniones generalizadas en aquella región, tienden al "derrocamiento de ciertos gobiernos, entre los cuales se halla la actual República de Nicaragua. La "Legión del Caribe", formada por unos 800 hombres que proceden prácticamente de todas las repúblicas americanas, según sus dirigentes, tiene como finalidad combatir las dictaduras que se instauran en las repúblicas americanas.

La comisión militar fué designada posteriormente por el presidente del Consejo de Organización de los Estados Americanos, que preside Enrique Corominas, de la Argentina. El Consejo sesionó sin interrupción casi seis horas y durante esta extensa reunión, se escucharon las conclusiones a que habían llegado los miembros de la comisión investigadora especial y que deliberó respecto al proyecto de resolución presentado por la misma. Asimismo el Consejo resolvió continuar como organismo consultivo provisional hasta recibir seguridades de Costa Rica y Nicaragua, de que se cumplirán estrictamente los pactos constructivos y normas que constituyen la base jurídica de la comunidad americana".

El consejo resolvió, asimismo, comunicar su decisión a las Naciones Unidas.

WASHINGTON, 25 (UP). — Las siguientes son las conclusiones de la comisión especial del consejo de la Organización de Estados Americanos que investigó en Costa Rica y Nicaragua las acusaciones de la primera en el sentido de que su territorio había sido invadido por fuerzas procedentes de Nicaragua:

1o.) No cabe duda a los miembros del comité que el movimiento revolucionario que ha brotado en Costa Rica se organizó principalmente en territorio de Nicaragua. Fué en Nicaragua donde un grupo importante de exilados políticos costarricenses encabezados por Calderón Guardia, preparó la expedición que más tarde cruzó la frontera entre Nicaragua y Costa Rica. No cabe la menor duda de que el gobierno de Nicaragua no tomó las medidas adecuadas para prevenir el desarrollo de actividades revolucionarias dirigidas en contra de un país vecino y amigo.

2o.) A partir del día 10 de diciembre parece que el gobierno de Nicaragua decidió tomar las medidas necesarias a fin de que los rebeldes que habían cruzado ya la frontera no siguieran recibiendo ayuda procedente de Nicaragua, pero el núcleo principal de revolucionarios, integrado por costarricenses y nicaragüenses, había ya penetrado en territorio de Costa Rica cuando las medidas a que aludimos fueron tomadas.

3o.) El comité no encontró prueba alguna de que las fuerzas armadas del gobierno nicaragüense hubiesen participado en territorio costarricense en ese movimiento revolucionario contra el gobierno de Costa Rica, aunque como resultado de las investigaciones tiene la impresión de que algunos elementos militares en Nicaragua, acaso por cuenta propia, pudieron proporcionar ayuda técnica a los grupos que más tarde debían cruzar la frontera.

4o.) El comité no tuvo conocimiento de contactos entre las fuerzas armadas de Nicaragua y las fuerzas armadas de Costa Rica.

5o.) Según lo declarado por ciertos elementos costarricenses, el pacto de amnistía solemnemente firmado explica en gran parte por qué la mayoría de los exilados se vieron constreñidos a medidas desesperadas y violentas con serias repercusiones internacionales.

6o.) Por otra parte, es innegable que durante muchos meses antes de la invasión la llamada "Legión del Caribe", con el apoyo moral del gobierno de Costa Rica, gozaba de simpatías y facilidades oficiales para desarrollar sus programas de actividades encaminadas según la opinión que prevalece en la región del Caribe, a derrocar a ciertos gobiernos, entre ellos el régimen nicaragüense.

7o.) La existencia de "activos focos militares de agitación internacional" constituye, como es natural suponer, un motivo de preocupación por parte de los gobiernos afectados.

8o.) Esta situación anormal y peligrosa para la paz internacional americana explica por qué la mayoría de las repúblicas centroamericanas y del Caribe están viviendo desde hace tiempo en un ambiente de desconfianza mutua, constante zozobra y abierta hostilidad.

9o.) La situación es tanto más lamentable cuando que por las características que hemos señalado, las relaciones internacionales de las repúblicas involucradas tienen que empeorar cada día pues el temor a las intenciones de un país vecino obliga a otro a tomar precauciones que estima indispensables, con serio perjuicio para su propia economía y con grave peligro para la vida institucional.

LA RESOLUCION APROBADA

WASHINGTON, 25 (UP). — El siguiente es el texto de la ponencia presentada por Uruguay y aprobada por el Consejo de la Organización de Estados Americanos sobre la comisión militar que vigilará la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

"El consejo de la Organización de Estados Americanos actuando como órgano provisional de consulta, resuelve designar una comisión intervecinal de expertos militares compuesta por cinco miembros que se trasladará a Costa Rica y Nicaragua con el objeto de contribuir al efectivo cumplimiento de la resolución aprobada en la fecha".

LA MISION DE LA COMISION MILITAR

WASHINGTON, 25, (UP). — La Organización de Estados Americanos enviará una comisión militar a la América central para que controle el cumplimiento de la orden de paz. La organización pidió ayer a Costa Rica y Nicaragua que se abstengan de toda clase de actos hostiles y nombró una comisión militar de cinco miembros que vigilará las fronteras e informará sobre cualquier violación de la orden.

La creación de tal comisión marcó un nuevo paso en el desarrollo de la organización que fué establecida para mantener la paz en el hemisferio occidental. La organización actúa sobre la base del informe de la comisión investigadora cuatripartita que investigó la veracidad de las denuncias de Costa Rica de que su territorio era invadido, desde Nicaragua. El grupo comprobó la veracidad de algunos cargos, pero también constató que Costa Rica ayuda a la llamada "Legión del Caribe".

Los miembros de la comisión militar serán nombrados por el presidente del Consejo, señor Enrique Corominas.

Las deserciones de Berlín a la zona occidental

BERLIN, 25 (UP). — Informaciones de fuente fidedigna recogidas por el corresponsal indican que asciende a varios centenares por mes el número de ciudadanos soviéticos, tanto militares como civiles, que desertan de sus puestos y entran a las zonas norteamericana y británica de Alemania y de Berlín. Son tantos los rusos que en las últimas seis semanas han atravesado de este a oeste el límite de la "cortina de hierro", que han planteado un verdadero problema a las autoridades de ocupación anglo-norteamericanas.

Refiriéndose a esta creciente afluencia de desertores, un informante autorizado manifestó que si las potencias occidentales declararan en forma categórica que a esas personas se las trataría como refugiados políticos, su número aumentaría mucho más. Por el momento las autoridades norteamericanas y británicas cierran los ojos a este tráfico que se desarrolla a través de las fronteras zonales, y abordan, según su propio criterio, el problema resultante.

Este notable aumento en el número de las deserciones soviéticas hacia la zona británica, y más particularmente hacia la norteamericana, data de la fecha en que funcionarios norteamericanos de Viena se negaron a entregar a las autoridades soviéticas a dos aviadores rusos que habían desertado en el mes de octubre pasado.

Hasta entonces, los desertores uniformados de cualquiera de las potencias ocupantes eran entregados a las respectivas autoridades militares, de conformidad con un acuerdo concertado en los primeros días de la ocupación. Antes que ocurriera eso los miles de rusos que desean desertar por estar disconformes o desilusionados con el régimen soviético, se habían abstenido de ello por el conocimiento de la suerte que corrían aquellos que trataban de desertar y que eran entregados nuevamente a las autoridades soviéticas.

Lo ocurrido con aquellos dos aviadores rusos hizo que cambiara radicalmente el panorama. "La deserción —manifestó el informante antes mencionado— sigue siendo un juego peligroso para los rusos, pero no obstante muchos de ellos se muestran dispuestos a correr el riesgo".

Las autoridades militares declinan revelar el número exacto de fugitivos, y oficialmente las autoridades militares norteamericanas no saben una palabra acerca de las deserciones soviéticas, pero una copilación de datos recogidos en fuentes responsables indican que suma varios centenares los rusos que entran mensualmente a las zonas británica y norteamericana de Alemania. Los métodos y las rutas que utilizan para ello son en su mayor parte los mismos que emplean los alemanes que huyen de la zona soviética, cuyo número se calcula entre 25.000 y 40.000 por mes.

UNION ADUANERA FRANCO-ITALIANA

CANNES, 25 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Carlo Sforza, opina que la paz democrática "es un buen negocio para todos".

El veterano estadista italiano ha formulado esta declaración en una entrevista exclusiva concedida al corresponsal al término de las conferencias de dos días que celebró en esta ciudad con su colega francés, señor Robert Schumann.

"Cualquier esfuerzo pacífico tendiente a resolver las diferencias de opinión y cualquier esfuerzo democrático para mantener la paz —dijo— constituyen a la larga el mejor negocio". Manifestó que en las conversaciones de dos días que sostuvo con su colega francés respecto de la unión aduanera entre los dos países, fueron un intercambio preparatorio de puntos de vista, y seguidamente añadió: "El señor Schumann y yo coincidimos en que hay otros intereses aparte de los puramente nacionales y también hemos abordado estas cuestiones internacionales en nuestra conferencia. La unión aduanera entre Francia e Italia es en sí misma algo beneficioso y necesario, puesto que el período de autarquía económica y de comercio bilateral casi ha terminado.

Por otra parte, la unión aduanera no es el único objetivo. Es preciso dirigir las miradas un poco más allá de la simple coordinación económica, hacia la colaboración europea en todas las esferas".

Refiriéndose a la situación en [illegible], el canciller italiano manifestó que una victoria militar comunista en China "nos significará necesariamente la bolchevización de todo el país, pues la historia de esa nación demuestra que el invasor siempre es absorbido.

"Desgraciadamente — expresó luego— todos aquellos que dirigen la lucha anticomunista en Extremo Oriente, sea de China [illegible], se han mostrado completamente ignorantes del carácter cristiano".

Publicóse el informe de una comisión mixta

LA PAZ, 25 (UP). — La cancillería dió a conocer el informe de la [illegible] que investigó los [illegible] del 13 de noviembre, diciendo que no se ha podido establecer cuál fué la parte que [illegible] el fuego y no se ha podido fijar la culpabilidad del agresor. Las principales recomendaciones de la comisión son:

1o. — Establecer para los artículos de primera necesidad precios [illegible] la Argentina para el consumo en la zona [illegible] argentino-boliviana [illegible] de un previo estudio para determinar las necesidades de la misma. Esto, según la comisión, [illegible].

2o. — Para la provisión de artículos de primera necesidad para [illegible] establecer un sistema de entregas [illegible] autoridad [illegible] cuotas determinando las necesidades locales.

3o. — Aumentar el número de mojones que marcan la línea fronteriza haciéndolos además [illegible].

4o. — [illegible] que Bolivia patrulle el primer tramo de su carretera a Tarija-Villazón en territorio boliviano.

5o. — Investigar si es cierta la formación de un grupo de civiles combatientes bolivianos y en caso de ser cierta tal noticia proceder a su [illegible].

6o. — Instalar líneas telefónicas entre los [illegible] aduaneros y los puestos de vigilancia para facilitar las comunicaciones y el entendimiento directo.

7o. — Se destaca que el verdadero origen de los incidentes fronterizos está en el contrabando de artículos de primera necesidad de la Argentina a Bolivia y de cueros y cabezas de ganado de Bolivia a la Argentina.

8o. — Recomienda que las autoridades de ambos lados se ayuden [illegible] la mercadería que pasa de un lado a otro y exijan la correspondiente documentación.

9o. — Entregar cédulas de identidad a los pobladores de la frontera.

10o. — El relevo de los actuales jefes aduaneros y gendarmes argentinos y de carabineros bolivianos nombrando otros que deben mantener permanente contacto entre sí para evitar posibles incidentes.

El suministro de armas por EE.UU. a los países de Europa occidental

WASHINGTON, 25 (UP). — En fuentes diplomáticas dignas de toda confianza se anunció que sólo se prestará ayuda en forma de suministro de armamentos a los países de Europa occidental después que haya sido concertado y aprobado en el Senado de Estados Unidos el pacto de defensa del Atlántico norte que actualmente está a consideración del secretario interino de Estado, señor Robert Lovett, y de los embajadores de los países signatarios del pacto de Bruselas.

Se expresa en esa misma fuente que una vez aprobado se cree que el presidente Sr. Truman solicitará que se le conceda autorización para gastos especiales que puede oscilar entre 1.000 millones y 1.200 millones de dólares en el transcurso del primer año fiscal. Se dijo también que debido a la insistencia del presidente Truman de lograr un máximo de autorización de los gastos para fines militares de 15.000 millones de dólares, es poco probable que esa cifra sea aumentada aun más y posiblemente ascenderá a los 1.000 millones de dólares, tal como se pronostica en los artículos publicados en la prensa norteamericana respecto del pacto del Atlántico. Se manifestó que esa suma de más o menos 1.200 millones de dólares sería destinada única y exclusivamente al suministro de materiales bélicos para las fuerzas militares de los países de Europa occidental. Se afirmó que era obvio que llevaría tiempo la redacción de los respectivos contratos y establecer en qué fábricas podrían facturarse más fácilmente esos equipos sin afectar el suministro de armamentos a las fuerzas armadas de Estados Unidos. En las mismas fuentes se expresó que tal erogación sería un donativo directo y no un emprestito a Europa occidental. Se agregó que la [illegible] en reserva que podrían destinarse a Europa occidental por el [illegible].

Por otra parte se declaró que el Departamento de Defensa tendrá que decidir en el curso de pocos días de qué armas podrá disponer para Europa. Se dijo que ello sólo podrá hacerse cuando haya sido aprobado en forma definitiva el presupuesto para las fuerzas armadas a fin de que el Departamento de Defensa pueda calcular qué nuevas armas recibirá durante el próximo año fiscal para las fuerzas armadas de Estados Unidos.

Por último se dijo que es posible que en el primer año fiscal el ejército francés será el que reciba mayor proporción de armamentos ya que el rearme de Francia es esencial para el resto de Europa occidental.

Terminó la investigación del caso Duggan

WASHINGTON, 25 (UP). — Los miembros de la comisión investigadora de las actividades antinorteamericanas dieron por terminado hoy el caso de Clarence Duggan, admitiendo que posiblemente haya un error vincularlo a una red de espionaje comunista.

El presidente interino de la comisión, señor Mundt, dijo que no se investigaría más la conducta observada por Duggan mientras era funcionario del Departamento de Estado. Duggan, que saltó al vacío desde el piso 16o. de un edificio, fué liberado de toda sospecha por el apoderado general Tom Clark, quien dijo que las investigaciones realizadas permiten establecer que Duggan había sido un empleado leal al país.

Clark proclamó la inocencia de Duggan

WASHINGTON, 25 (UP). — El secretario de Justicia, señor Thomas C. Clark, proclamó la inocencia de Laurence Duggan en la acusación que le formulara poco después de su muerte el presidente interino del comité investigador de actividades antinorteamericanas Carl Mundt, representante republicano.

El señor Clark manifestó que Duggan fué siempre un servidor leal y honesto del país. A su vez, la señora de Roosevelt acusó a Mundt de irresponsabilidad y de [illegible] "con miras de publicidad" al relacionar el nombre del fallecido funcionario del Departamento de Estado con las actividades de espionaje comunista y el robo de documentos secretos.

La transmisión de servicios religiosos

WASHINGTON, 25 (UP). — La Voz de América, audición en onda corta del Departamento de Estado, transmitió los servicios religiosos de Nochebuena de las catedrales de Saint Louis, Nueva Orleáns, San Fernando y San Antonio (Tejas), antigua iglesia del norte de Boston, Massachusett, tabernáculo de Mormon de Mormon de Salt Lake City, Utah y la catedral nacional de Wáshington.

La transmisión [illegible] a Europa, América latina y el Lejano [illegible] reportajes en que se da un cuadro de la forma en que la familia norteamericana pasa las fiestas.

Los militares holandeses se resisten a aceptar la orden del C. de Seguridad

BATAVIA, 25 (UP). — Se informa que los militares holandeses se niegan a aceptar la orden del Consejo de Seguridad de cesar el fuego, no obstante lo cual han dejado en libertad a 12 de los 17 altos funcionarios y oficiales republicanos que mantenían cautivos. En los [illegible] del ejército holandés se asegura que no se aceptará la orden de la UN [illegible] "entregarse a manos de los comunistas".

Se alega que el cese del fuego en estos momentos dejaría una pequeña zona entre las ciudades de Madiun y Kediri en manos de altos dirigentes comunistas indonesios entre los que se cuenta Tan Maka, quien a principios de la semana dijo por la radio republicana de Kediri que él personalmente conduciría a los indonesios hacia la libertad, expulsando del territorio a los holandeses.

Sin embargo, en los círculos militares se señala que si bien hay pocas probabilidades de que se [illegible] el asunto [illegible] en manos del [illegible] exclusivamente y [illegible] pronunciamiento.

Los holandeses ocuparon Kediri

BATAVIA, 25 (UP). — El cuartel general del ejército holandés informa que las tropas siguen luchando en Indonesia hoy, día de Navidad, a pesar de la [illegible] por el Consejo de Seguridad de cesar el fuego. El [illegible] dice que la [illegible] y que las tropas ocuparon hoy la ciudad de Kediri, uno de los baluartes de los comunistas indonesios [illegible] Java.

Con la ocupación de Kediri sólo quedan cuatro centros y baluartes de los republicanos en el centro y el este de Java: las ciudades de Saregan, Ingawi, Ponorogo y Madiun.

Madiun es por ahora el principal objetivo de los avances holandeses que convergen sobre esta ciudad desde dos direcciones desde la recién capturada Kediri, a 32 kilómetros al este de Madiun, y desde Surakarta, a 60 kilómetros al oeste.

Mientras tanto el gobierno republicano anunció la imposición de "un nuevo régimen de emergencia encabezado por el ministro de Economía, señor Prawiranegara, incluyendo al alto comisionado republicano de Sumatra, Dr. Hassan.

Ni los holandeses ni los republicanos han respondido todavía oficialmente al pedido del Consejo de Seguridad para que cese el fuego, pero desde ya, se advierte que los holandeses no acatarán esa orden porque tienen el criterio de que ello equivaldría a entregarse a los comunistas, y por cierto que si los holandeses no aceptan la orden tampoco lo harán los republicanos. Por lo consiguiente la lucha prosigue con gran encarnizamiento. Esta mañana los republicanos derribaron a un avión holandés que efectuaba reconocimientos en el centro de Java. La vanguardia de las tropas holandesas que avanzan por la provincia de Bantam llegaron a la costa occidental de Java ocupando la población de Anjer, a 25 kilómetros al oeste de Serang.

Los holandeses ocuparon Madiun

BATAVIA, 25 (UP). — Anoche el ejército holandés [illegible] la ciudad de Madiun con la que se completa la ocupación de la zona [illegible] de Java.

[illegible] el centro de la breve pero sangrienta [illegible] comunista de [illegible] y con su [illegible] los holandeses dominan ahora todas las ciudades más importantes y las carreteras de toda Java.

La ausencia del delegado de [illegible]

PARIS, 25 (UP) — Ha llamado la atención [illegible] Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas realizó la votación para decretar el cese del fuego en Indonesia el delegado ucranio Vassily Tarasenko, estaba ausente. La ausencia de este delegado se contó como una abstención en la votación, pero el delegado soviético Malik alegó al principio que tal actitud era injusta porque el delegado ucranio se hallaba en Berlín y que si no había llegado a tiempo ello se debía a que el cónsul francés en la ex-capital germana se negaba a darle la visación.

Sin embargo, una vez conocidos los resultados de la votación, Malik se rectificó diciendo que se había equivocado y que el delegado ucranio estaba en Nueva York y no en Berlín.

Costa Rica denunció que tropas nicaragüenses se dirigen hacia su frontera

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 (UP). — En fuentes autorizadas se informó que Costa Rica ha notificado oficialmente a la Organización de Estados Americanos de que las fuerzas de la guardia nacional nicaragüense se desplazan hacia su frontera.

De acuerdo con las informaciones del canciller Benjamín Odio, se envió un cable al señor Enrique Corominas, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, en el cual se le informa sobre los movimientos de fuerzas. En la misma fuente informante se dijo que el hombre fuerte de Nicaragua, general Anastasio Somoza, convocó las reservas de la guardia nacional que se concentraron en La Paz, en el departamento de León.

Mientras tanto, se informa que las fuerzas costarricenses se desplazan rápidamente para consolidar posiciones en La Cruz y zonas adyacentes en vista de los insistentes rumores circulantes de que la guardia nacional de Nicaragua marcha hacia la frontera. La Cruz fué reconquistada por los efectivos nacionales el jueves, después de que estuviera semanas bajo el control del enemigo.

Los leales consolidan sus posiciones

SAN JOSE DE COSTA RICA, 25 (UP). — Las fuerzas del gobierno consolidaron sus posiciones en La Cruz y en las zonas adyacentes recién reconquistadas y efectuaron operaciones de limpieza.

Mientras tanto, el ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Sr. Benjamín Odio, aseguró que unidades de la guardia nacional nicaragüense avanzan hacia la frontera de Costa Rica y que ha cablegrafiado a Enrique Corominas, representante argentino que preside el Consejo de la Organización de Estados Americanos en Wáshington, llamándole la atención sobre el avance de dichas fuerzas.

En fuentes gubernamentales se dijo que las fuerzas nicaragüenses se movilizan en La Paz, en el departamento de León. También se ha observado una gran concentración de pequeñas embarcaciones en el estuario del río Tamarindo.

Declaraciones de un ex-canciller de Colombia

BOGOTA, 25, (UP). — El exministro de Relaciones Exteriores Sr. Jorge Del Corral, que participó en la delegación colombiana a la conferencia de Bogotá, hizo las siguientes manifestaciones sobre la declaración colombiana publicada ayer:

"Entiendo que la declaración significa que al producirse el golpe de estado en uno de los países americanos, las relaciones diplomáticas se suspenden y que los Estados son libres de reanudar sus relaciones o mantener la suspensión sin que ni una ni otra política implique juicio alguno acerca de las condiciones en que se constituye el nuevo gobierno o sobre su política".

Felicitaciones a la misión británica de las islas M-lv-nas

LONDRES, 25, (UP). — El secretario de Colonias, señor A. Creech Jones envió una felicitación de Navidad a la misión de estudios dependiente del Almirantazgo en las Malvinas.

El mensaje fué enviado al gobernador de las Malvinas y dice así: "Le ruego transmita a todos los miembros de la misión de estudios en la dependencia de las islas Falkland y a los oficiales y marinos del "Biscoe", mis felicitaciones de Navidad y mis mejores votos para el año nuevo. Su labor, su constante lucha contra los elementos adversos antárticos, no se olvidan en el país".

LA VISITA DE LOS PEREGRINOS DE BELEN

BELEN, 25 (UP). — Mientras los peregrinos adoran a Jesús, a lo lejos se oye el tronar de los cañones. Los árabes envueltos en pieles de cabra, algunos a pie y otros en mulas o en camellos, acudieron desde la zona montañosa al tañido de las campanas al escenario del nacimiento y la cuna de la cristiandad al igual que lo hicieran los reyes magos siglos atrás.

Durante esa procesión de fieles que renuevan su promesa de fe y devoción, sobre los tristes muros de Jerusalén los centinelas vigilan atentamente y la luz de las estrellas despide destellos al reflejarse sobre las bayonetas caladas.

Una bomba causó la muerte de varios niños

HAIFA, 25 (UP). — Tres niños murieron destrozados y otros cinco resultaron heridos cuando una bomba arrojada por un avión enemigo, destruyó una pequeña escuela. La incursión aérea de Nochebuena fué la más larga y encarnizada y fueron varios los edificios que resultaron destruídos.

Esta madrugada otros aviones hostiles aparecieron en las proximidades de Nazareth, pero no dejaron caer bombas.

En la escuelita judía destruída anoche vivían los niños que carecían de hogar y a quienes alcanzó la bomba.

Wu Te Chen declaró que el nuevo gobierno chino es de "guerra y no de rendición"

NANKING, 25 (UP). — "El gobierno de Chiang Kai Shek proseguirá la guerra hasta que los comunistas pidan la paz", declaró a la United Press el viceprimer ministro del nuevo gabinete, general Wu Te Chen, insistiendo en que "el nuevo gobierno es de guerra y no de rendición".

Wu Te Chen, que fué uno de los consejeros de mayor confianza del generalísimo durante muchos años, tiene ahora la responsabilidad de la política a seguir y lo hace con una visión optimista. Manifestó que a pesar de los reveses iniciales no quedaba otro remedio que forzar la lucha contra el comunismo, reforzar la defensa del Yangtzé, intensificar la producción y equipar nuevas fuerzas en sustitución de las que están en la zona septentrional.

El viceprimer ministro hizo esta declaración en momentos en que los ejércitos nacionalistas han presionado en tres frentes y al sur de Suchow hacen esfuerzos inauditos para romper el cerco comunista.

El gobierno admitió la caída de Sinho y el aislamiento de Tientsin. Al norte de Tangku los gubernamentales rechazaron una violenta ofensiva comunista.

Los comunistas habrían ocupado Kalgan

NANKING, 25 (UP). — Informaciones fidedignas procedentes del norte de China dicen que la radioemisora de Kalgan ha dejado de transmitir desde anoche, habiéndose perdido desde entonces todo contacto entre aquella ciudad y Nanking presumiéndose que la ciudad ha caído en manos de los comunistas.

Kalgan es la capital de la provincia de Chahar y estaba defendida por una numerosa guarnición nacionalista que se dejó allí cuando el grueso de las tropas se concentraron en el triángulo de lucha entre Peiping-Tientsin-Tongku.

Naves de guerra chinas se dirigen a Tangku

NANKING, 25, (UP). — Unidades navales chinas acuden en defensa de la ciudad sitiada de Tientsin, la ciudad más grande del norte de China, donde las actividades normales se redujeron casi a un punto muerto ante la posibilidad de un ataque comunista en gran escala. Buques de guerra se dirigen a Tangku, puerto del río Huai, a 65 kilómetros de Tientsin, donde llegan abastecimientos nacionalistas para la guarnición de 70.000 hombres y a 20.000 rezagados del ejército de Manchuria en derrota.

Mientras tanto, continúa la calma en los frentes de lucha. Hubo más versiones sobre "sondeos de paz", informándose que los comunistas están estudiando la situación diplomática.

Visitaría Wáshington el primer ministro de Italia señor De Gasperi

ROMA, 25 (UP). — En fuentes diplomáticas anglo-norteamericanas se comenta hoy que el señor Alcide De Gasperi, primer ministro italiano, proyecta realizar un viaje a Wáshington a mediados de enero a fin de poner en claro la posición italiana en la Unión Occidental y el pacto del Atlántico.

En esa fuente de información se dice que Italia gestiona inmediata participación en las conversaciones y conferencias sobre la Unión Occidental pero que no está dispuesta aún a aceptar compromisos como Estado miembro de esa organización. Uno de los diplomáticos aludidos dijo al respecto que "no sería de extrañar que en esta circunstancia viaje a Estados Unidos el primer ministro italiano o bien conferencien el canciller de Italia con el de Gran Bretaña en fecha muy próxima". Esta opinión, corroborada por otros diplomáticos conocedores del asunto, indica como [illegible] la visita de De Gasperi a Wáshington.

El primer ministro italiano visitó la capital norteamericana en enero de 1946 buscando ayuda económica para su país, y siguiendo atentamente los recientes movimientos del Sr. De Gasperi como sus frecuentes visitas a la embajada norteamericana, se llega a la conclusión de que proyecta visitar Wáshington nuevamente y que quizá ya haya hecho el anuncio a las autoridades estadounidenses aunque sin duda el asunto está todavía fuera de las esferas oficiales.

Entretanto, se comenta que el [illegible] de Italia en participar de las gestiones para la formación de la Unión Occidental, que motivara la reciente reunión del canciller, Carlo Sforza, con su colega francés Robert Schumann, se indica que si bien Italia se [illegible] capacidad para aceptar compromisos quiere y se preocupa de ser invitada a participar [illegible] mientos para formar la Unión Occidental. Se indica que Italia se considera a sí misma y con sobrada razón, parte de cualquier alianza de Europa occidental y si bien ésta no está dispuesta aun a sumarse a esa unión con todas las obligaciones y deberes, no puede tolerar que se le deje fuera de ese esquema.

Francia avanza en la investigación atómica

PARIS, 25 (UP). — Los comunistas franceses expresan abiertamente que el notable progreso logrado en este país hacia la investigación sobre la energía atómica no es nada más que una victoria soviética. Asumen esta actitud en virtud de que el alto comisionado francés sobre energía atómica Dr. Frederic Joliot-Curie, es un declarado simpatizante del comunismo, siendo probable de que también sea miembro del Partido Comunista. El hombre que dirige la investigación francesa sobre la energía atómica ha tenido una vez tan estrecha relación con la embajada soviética que Estados Unidos se mostró reacio a ayudar a los científicos franceses dedicados al estudio de dicha energía.

Muchos son los funcionarios norteamericanos residentes en en Francia que consideran, firmemente convencidos, de que cualquier desarrollo que se registre bajo la dirección del Dr. Joliot-Curie no tardaría mucho en llegar al conocimiento de la Unión Soviética.

Un nuevo adelanto en la investigación atómica (que necesariamente significa un avance hacia el desarrollo de la bomba) fué discutido la semana pasada en una conferencia por el mismo Dr. Joliot-Curie. Dijo que Francia cuenta ahora con una pila cadena de uranio, situada en el fuerte de Chatillon, a pocos kilómetros de esta capital.

Quiere decir entonces que Francia es el único país conocido que, además de Estados Unidos e Inglaterra (que monopolizan la bomba) que ha llegado a tal punto en la investigación atómica. Por otra parte, nadie sabe qué sucede detrás de la "cortina de hierro".

Antes de poder construir una bomba atómica es menester contar con una pila de uranio en operación; y Francia bajo una dirección discutible ahora posee tal pila.

Esta curiosa posición de Francia, una de las principales beneficiarias del plan Marshall, al permitir que la investigación atómica esté bajo la dirección de un simpatizante comunista está preocupando vivamente a los círculos norteamericanos. De que el Dr. Joliot-Curie sea un simpatizante comunista no reviste mayor novedad; pero si adquiere novedad y exige una revisación el hecho de que se hayan logrado progresos hacia la fabricación de la bomba.

Los comunistas no pierden esta oportunidad para destacar lo que todo el mundo admite: que Joliot-Curie es un brillante hombre de ciencia y que toda su labor científica sólo tiende a una paz en el mundo. Este, según la prensa comunista, no debe depender exclusivamente del monopolio atómico anglo-norteamericano. Los amigos de hoy pueden ser los enemigos de mañana. El diario "Liberation" ha dicho: "¡Basta de monopolios. Esta victoria de la ciencia francesa es también una victoria de la paz". Otros diarios han declarado que la ciencia, así como las artes, no deben tener fronteras y que el producto de la ciencia humana pertenece a la humanidad sin distinción de razas, ideologías o grandezas materiales.

En resumen, el adelanto alcanzado por Joliot-Curie complace a todos los franceses en general y se puede descontar que este sabio francés no será "renunciado" de su cargo por el único que tiene dicha facultad: el "premier", previa consulta con el gabinete.

En cuanto a Estados Unidos su política de no intromisión en los asuntos internos de Francia le impide cualquier presión al respecto.

Regresa a su país el embajador de E. U. en Rusia, Sr. Bedell Smith

LONDRES, 25, (UP). — La agencia Exchange Telegraph informa hoy desde Moscú que partió en avión hacia Estados Unidos el embajador norteamericano en Rusia, señor Walter Bedell Smith, después de enviar al presidente Truman su renuncia como se acostumbra al iniciarse un nuevo período de la administración.

Agrega la información que el señor Bedell Smith pasará unos tres meses en Estados Unidos, regresando a Moscú en marzo próximo.

Llegarían a 25 los muertos en el accidente de aviación

[illegible], 25 (UP). — Las autoridades militares anunciaron que un destacamento llegó hasta el lugar en que se estrelló el avión [illegible] y comenzó a trasladar los cadáveres hasta Kalamata. Todos los cadáveres salvo tres, estaban terriblemente carbonizados y las primeras informaciones, [illegible] inexactas, dicen que el número de cadáveres era de 25 y de aquellos 7 parecían mujeres.

El destacamento informó también que todos los cadáveres habían sido desprovistos de sus ropas y pertenencias bien sea por [illegible] o por campesinos.

Incendióse un sanatorio en Eau Claire (EE. UU.)

EAU CLAIRE ([illegible]), 25 (UP). — Los 90 enfermos de tuberculosis avanzada que se hallaban en tratamiento en el sanatorio de Mount Washington, en esta ciudad, fueron rescatados con muchas dificultades de entre las llamas cuando se incendió el sanatorio.

Dicen las autoridades que sólo la firme actitud de los médicos y enfermeras, policía y bomberos, se pudo evitar que este incendio fuera una gran catástrofe. Ninguno de los enfermos resultó con heridas pero si algunos de los rescatados sufrieron quemaduras.

El Canadá reconoció al Estado de Israel

OTTAWA, 25, (UP). — Canadá ha dado su reconocimiento al Estado de Israel y su gobierno provisional.

Un portavoz aclaró que este reconocimiento no significa que Canadá apoyará el pedido judío de incorporarse a las Naciones Unidas.

La policía de Praga ha detenido al Sr. Skarvan

PRAGA, 25, (UP). — Se ha sabido en fuentes dignas de crédito que fué arrestado el domingo pasado el señor Skarvan, secretario particular de tres presidentes checoslovacos, quien ayudaba a la viuda del Dr. Eduardo Benes desde el fallecimiento de éste.

No ha trascendido cuál ha sido la causa de su arresto ni se ha hecho mención pública del caso.

Se encuentra en Berlín el vicepresidente electo de EE. UU. Sr. Barkley

BERLIN, 25 (UP) — El vicepresidente electo de Estados Unidos, señor Alben Barkley, llegó hoy a mediodía a Berlín con el objeto de pasar la Navidad con el gobernador militar norteamericano, general Lucius D. Clay.

Junto con el señor Barkley llegaron también a Berlín el general Doolittle y el secretario de la Aviación señor Symington.

Symington se entrevistará con Royal y Clay

WIESBADEN, 25 (UP). — El secretario de Aviación de Estados Unidos, señor Stuart Symington, reveló que se están construyendo nuevos aviones para usarlo en el servicio de transporte aéreo hasta Berlín.

Symington llegó a esta ciudad para entrevistarse con el secretario de Guerra, Kenneth Royal, quien llegó en avión de Viena. También ha llegado el vicepresidente electo Barkley, quien ha traído un mensaje de felicitación del presidente Truman para quienes participan en el transporte de abastecimientos a la ex-capital germana. Todos ellos fueron recibidos por el general Clay que llegó en avión procedente de la ciudad de Berlín.

La celebración de la Navidad en Berlín

BERLIN, 25 (UP) — La ciudad de Berlín celebró quietamente la Navidad y los soldados norteamericanos pasaron el rato con Bob Hope y toda una colección de artistas de Hollywood y de la radiotelefonía estadounidense, entre ellos, Jane Russell, el compositor Irving Berlin y la actriz Jim Falkenburg.

En el sector ruso los alegres festejos de Navidad se vieron ensombrecidos por el pensamiento de la guerra, según se refleja en el editorial del órgano del ejército soviético "Taegliche Rundschau", titulado: "La Navidad y la guerra". Dice este editorial que en estas navidades, fiestas de paz y de consuelo, no se debe olvidar que hay fuerzas que se preparan para la matanza, que será peor y más horrible que la última contienda. Hipócritamente se habla de paz —sigue diciendo— pero se preparan para la guerra". Termina el editorial nombrando a los capitalistas occidentales como los instigadores de la próxima guerra.

Recomiéndase el uso de antibióticos para combatir el tracoma

LAKE SUCCESS, 25. — Un grupo de estudio, compuesto de miembros de la Oficina Internacional de Higiene Pública y de la Organización Mundial de la Salud, ha recomendado a los servicios de salud pública el uso de las sulfamidas y de otro antibióticos recientemente descubiertos, como la estreptomicina, para el tratamiento precoz del tracoma. Este tratamiento ha dado últimamente excelentes resultados, en particular en Egipto. El grupo pidió además que se adopten ciertas medidas sanitarias internacionales, en cuanto presente su informe al Comité de Expertos en Epidemiología Internacional y Cuarentenas de la Organización Mundial de la Salud. Este comité está encargado de la preparación de las medidas sanitarias.

El tracoma ha sido descrito por los expertos como una afección ocular sumamente extendida, que afecta a unos cuantos millones de personas en todos los lugares del mundo y que termina a menudo en una completa ceguera. A pesar de que desde hace siglos esta enfermedad ha prevalecido en los países tropicales y subtropicales (el 95 por ciento de la población egipcia está infectada), hasta ahora no se había encontrado método profiláctico y curativo alguno que fuera rápidamente efectivo, para luchar contra el tracoma. En estos últimos años, sin embargo los experimentos efectuados con las sulfamidas, han revolucionado todos los tratamientos de la enfermedad. En algunas ocasiones los antibióticos han demostrado que pueden mejorar, a veces en tres o cuatro días solamente, los casos de infección aguda.

El grupo de estudio ha recomendado enérgicamente, por lo tanto, que los servicios de salud pública apliquen este nuevo método cada vez que sea posible. El informe estima que, dados los conocimientos limitados que se tienen sobre las causas y la profilaxis de la enfermedad, se debe continuar y desarrollar la investigación en cada país, individualmente, y crear, además, un comité de expertos de la OMS para coordinar los estudios desde el punto de vista internacional.

Con el fin de suprimir completamente el tracoma, los expertos consideran que es necesario implantar una legislación internacional de la salud, que hasta ahora es inexistente, para evitar que la enfermedad pueda seguir extendiéndose en el mundo. Estas medidas deberían ser aplicadas con bastante liberalidad en lo que concierne a los viajeros y, por el contrario, con mayor estrictez para con los inmigrantes.

El grupo puntualizó que el tracoma plantea un verdadero problema social, puesto que se transmite principalmente por el intermedio de manos o vestimentas sucias, cosas que prevalecen en las regiones donde el nivel de higiene es muy bajo. Se recomendó, pues, que una cierta educación sanitaria y algunas medidas similares formen parte de la lucha contra esta enfermedad.

Mejora el menor accidentado ayer

BUENOS AIRES, 25 — Del Hospital Rawson, donde se asiste, se informó que mejora dentro de la gravedad de su estado, el menor Claudio Pellido, argentino de 4 años, que ayer fué atropellado por un camión de bomberos que se dirigía al incendio de Puerto Nuevo en la esquina de las calles Belgrano y Lima.

Como se recordará, en ese accidente perdió la vida la tía del menor llamada Sebastiana Callejas, española, de 70 años.

Un fuerte vendaval azotó la ciudad de Tafí Viejo

TUCUMAN, 25. — Daños de importancia ocasionó el vendaval desencadenado anoche en la ciudad de Tafí Viejo cuya verdadera magnitud no ha sido todavía debidamente establecida.

La fuerza del viento que sobrepasó los 100 kilómetros por hora, ocasionó serios desperfectos en los cables de teléfonos, telégrafos y alumbrado público, pero estos entorpecimientos fueron subsanados en parte posteriormente por varias cuadrillas de obreros. Los daños se vieron magnificados en las instalaciones de los talleres ferroviarios donde volaron los techos de los galpones de distribución y locomotoras.

A raíz de haberse desprendido dos chapas de cemento en la usina de energía eléctrica, el agua que penetró en su interior inundó totalmente los compartimientos ocasionando entorpecimientos en el alumbrado. Todas las informaciones indican que no hay que lamentar desgracias personales.

Fué traída una lancha de la Gendarmería que se extravió en el Plata

BUENOS AIRES, 25. — Ya está en el amarradero del Tigre la lancha de la Gendarmería Nacional que hace algunos días se perdiera en el río, luego de haber sido salvados sus tripulantes en medio de la tormenta por un buque de bandera inglesa.

La embarcación fué hallada en las proximidades de Colonia Uruguay y traída al Tigre por otra lancha de la Gendarmería.

Dos mensajes de Navidad ha dirigido la esposa del presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 25. — La esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón dirigió ayer a los trabajadores del país por intermedio de la Confederación General del Trabajo el siguiente mensaje de salutación:

"En momentos en que la humanidad se apresta a celebrar con unción el advenimiento de Aquel que pregonó el amor y la fraternidad entre los hombres; en momentos en que se cierra un nuevo ciclo cronológico para reanudar con renovadas esperanzas el camino de un año nuevo, quiero hacer llegar a todos los trabajadores de mi patria, por intermedio de la Confederación General del Trabajo, mi voz fraterna, mi corazón de compañera, mi espíritu de humilde obrera de esta gran Nación que estamos forjando todos con el afán diario de nuestro esfuerzo.

"Esta noche, cuando en el sagrado recogimiento de nuestro hogar celebremos, en compañía de los nuestros, la mística fecha y echemos sobre el camino andado una mirada retrospectiva veremos que si dura fué la jornada no fué en cambio estéril en la larga búsqueda de nuestro perfeccionamiento. Sabemos que mucho hemos hecho, que mucho nos falta por hacer. Pero nos reconforta y nos fortalece en nuestro propósito de perfectibilidad la seguridad de que hemos andado juntos hombro con hombro, corazón con corazón, y que así seguiremos hasta el cumplimiento, dentro de nuestras humanas posibilidades, de los proyectos de amor, de fraternidad y de justicia, de pan y de concordia.

"A todos los trabajadores de mi patria les digo, con emocionada voz de mujer, que tiene como su más preciado galardón el amor por todos los humildes: cuando alcéis vuestras copas para el clásico brindis allí en la mesa de todos estaremos el general Perón y yo, para deciros: "Feliz Navidad!", "Feliz Año Nuevo, compañeros!" ¡Os llevamos a todos en nuestro corazón, porque sabemos que estamos en los vuestros!".

Mensaje de Nochebuena

BUENOS AIRES, 25. — Con motivo de la fiesta que celebra el mundo cristiano, la señora María Eva Duarte de Perón, dirigió anoche a las 24 el siguiente mensaje:

"Hombres, mujeres y niños de mi patria: Hombres, mujeres y niños de todas las patrias y de todos los credos: He aquí de nuevo que las primeras sombras nos acercan al milagro. Vivimos otra Navidad. La estrella se ha detenido y postrados los reyes ofrecen la mirra y el incienso a los pies del hijo de José, el carpintero. Conmovidos, blandos en el gesto, turbios los ojos, los embarga una especie de melancólica alegría; algo ocurre en el mundo; algo nuevo. Es que los pobres son menos pobres, los tristes menos tristes. Ha nacido el Redentor. El resucitará a Lázaro. El multiplicará los panes. El arrojará a los mercaderes del templo. El dará de beber al sediento y de comer al hambriento. El, vendido por 30 dineros, escarnecido y crucificado, dirá "perdónalos Señor, no saben lo que hacen". El impondrá al mundo por siglos y siglos, las sublimes palabras "bienaventurados los que sufren…"

"Me acerco otra vez a todos los hogares de mi patria penetrada del amor por todos, ansiosa de ver rostros felices y mesas colmadas, allí donde antes no hubo ni risas ni pan. Yo sé que comparto esta noche un pequeño rincón en el alma de todos. Un pequeño rincón donde somos hermanos en la esperanza, rincón que se nos abre porque yo busqué y sigo buscando que cada vida tenga su Navidad y su renacimiento; que nada se oponga a que sobre la plaza del pesebre se eleve un cántico de alegría, de esperanza y de fé; que cada cual se sienta dueño del mundo si es preciso, para estar contento. Comamos pues, en compañía, este pan de Navidad y bebamos este vino dichoso. Comamos y bebamos en la patria renacida, en la inmensa heredad que Dios nos dió y que ya nadie podrá quitarnos. Comamos y bebamos el fruto de nuestro trabajo, que ya nadie podrá arrebatarnos. Comamos y bebamos bajo nuestro techo, que nadie podrá reivindicar para sí, porque nos pertenece. Una vieja y hermosa tradición de un pueblo lejano, quiere que en esta noche de Navidad el jefe de familia reúna a los suyos, y cuando llamen a su puerta corte el pan y pronuncie estas simples palabras: "Mientras yo tenga un pedazo de pan, por pequeño que sea, lo compartiré contigo". Eso quise y quiero que sea la patria nuestra: Un inmenso hogar donde a nadie le esté vedado el supremo derecho de llevarse a la boca el sustento y compartir con los demás seres felices su alegría.

"Los ojos sólo lo ven a El a través de las lágrimas", dijo un poeta. Que sean las nuestras amigas y amigos, lágrimas de dicha. Lo veremos mejor a El que nos dió el sublime ejemplo de la generosidad sin límites, del amor por los que sufren. Abracémonos pues, y lloremos de contento. Estrechemos las manos del cariño y pongamos los ojos en el horizonte de nuestra esperanza renovada. Estamos en nuestra heredad y comiendo nuestro pan, bebiendo nuestro vino, seguros, protegidos. El presente nos pertenece y el futuro es nuestro. Un niño nació en Galilea. Por el camino de Belén, bajo las estrellas, van llegando los Reyes".

Partió hacia Nicaragua el Gral. Estanislao López

BUENOS AIRES, 25. — A las 11.30 levantó vuelo del aeródromo de Morón el avión que conduce a Nicaragua al general Estanislao López que preside la delegación argentina que asistirá a la ceremonia de transmisión del mando en ese país.

El general López fué designado recientemente para ocupar el cargo de jefe de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa y de asesor militar de la delegación de la Argentina en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en reemplazo del general Carlos von Der Becke.



STALIN — Trabajamos en común mas no con el mismo fin. Ellos defienden la UN y yo defiendo la IN.

Por falta de distribución se perdieron hoy cien mil litros de leche en Rosario

ROSARIO, 25. — La ciudad careció hoy de leche debido a que los minoristas no retiraron el producto que los tamberos entregaron como de costumbre. Como el consumo diario es de 130.000 litros y es escasa la cantidad vendida, se consideran prácticamente perdidos más de 100.000 litros de leche cuyo valor es de 17.000 pesos.

La Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario dió un comunicado haciendo saber que declina toda responsabilidad en el abastecimiento de leche para el consumo, dejando a sus asociados en absoluta libertad de acción para enviar el producto de sus tambos a las fábricas de queso. Añade que el valor de la pérdida de hoy la toma por su cuenta, pero la del 1o. de enero, si se presenta el mismo problema, correrá a cargo del asociado.

Las autoridades municipales no han hecho nada para impedir lo ocurrido esta mañana con la leche como tampoco con el alza extraordinaria de muchos artículos de consumo, a la inversa de lo ocurrido en Santa Fe, donde se clausuraron negocios y puestos del mercado.

La representación de una banca minoritaria de concejal

ROSARIO, 25. — Como es notorio, las tres bancas de concejales por la minoría correspondieron a los representantes de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, Dres. Eugenio Malaponte y Rolando del Matti y Sr. Julio Grau, que fueron los más votados, aunque no en el orden de lista. Pero ahora la tendencia intransigente sostiene que debe renunciar el Dr. del Matti para que se incorpore el señor Enrique Spagemberg, representante de la misma, tal como ha sucedido con la lista de seis constituyentes nacionales donde esta tendencia está representada por los Dres. Luis María Gallo y Augusto Bayol.

Designación del señor Aldrey

ROSARIO, 25. — El directorio del Banco Hipotecario Nacional designó vicepresidente segundo por el año próximo, al vocal Oscar Aldrey.

Inversión de fondos

ROSARIO, 25. — El ex-ferrocarril Provincial de Santa Fe está invirtiendo en el país el importe de la venta del mismo al Estado. A tal fin recientemente adquirió en Mendoza un campo por un importe de 4.500.000 pesos.

La falta de monedas

ROSARIO, 25 — La Empresa Municipal de Transporte ha hecho saber que desde el 1o. de enero dejará de emitir talonarios de boletos por haber desaparecido las causas de su implantación, que era la falta de monedas.

Borratina

ROSARIO, 25. — En la elección de constituyentes por Buenos Aires, el interventor peronista en Santa Fe, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, fué objeto de una seria borratina, al extremo de ser el último de los 28 componentes de la lista.

Un diputado provocó un accidente

ROSARIO, 25. — La comisaría séptima está levantando un sumario con motivo de un hecho ocurrido esta madrugada en calle La Paz entre Suipacha y Avenida Francia del que fué protagonista el diputado provincial por Rosario, señor Desimino H. Parco, quién circulaba en el automóvil oficial número 173 con cuatro personas e hizo una maniobra intencional para embestir a un matrimonio, cuya esposa estaba en estado de gravidez. A las demandas de auxilio concurrió el administrador de la Caja Mutual de Policía señor Octavio P. Meyer, que se domicilia en las inmediaciones, quien se abocó al procedimiento dado que es empleado policial. Llamado el personal de la comisaría séptima, Parco hizo reconocer su carácter de diputado; no pudo ser detenido, pero se ordenó instruir el sumario correspondiente.

Detención de un inspector de Previsión Social

ROSARIO, 25 — Recientemente en un estudio de abogados se presentó Rodolfo Augusto Correa, inspector del Instituto de Previsión Social, que el 12 de noviembre último había levantado un acta de reclamación de diferencias de aportes adeudado por una firma comercial. Solicitó al abogado permiso para suscribir el acta, cosa a la que no se hizo lugar dado que se tiene entablado un recurso jerárquico ante el directorio de la caja respectiva.

Correa optó entonces por apoderarse directamente del acta y romperla pero el abogado lo encerró en el despacho y reclamó la presencia de la policía y del juez de instrucción Dr. Olivera, que se abocó al procedimiento. Quedó detenido Correa y una vez confesado el hecho fué puesto en libertad provisional.

ESPERANZA

Cumple hoy 50 años de existencia el Hospital de Caridad Cosmopolita

ESPERANZA, 25. — Hoy cumple medio siglo de existencia el Hospital de Caridad Cosmopolita fundado el 25 de diciembre de 1898, por la Sociedad Damas de Beneficencia, a cuyo esfuerzo y tesón se debe la importante obra social desarrollada en ese lapso y el impulso impreso a su generosa actividad en favor de las clases más necesitadas.

Esa obra se ha venido desarrollando con verdadera abnegación en torno al funcionamiento del hospital y la infinidad de obstáculos con que tuvo que tropezar la Sociedad Damas de Beneficencia, fueron salvados con valor y sacrificio por la mujer esperancina. La entidad prestó ayuda y dió amparo a cientos de personas menesterosas que recurrían en procura de alivio para sus males, cumpliendo la mayor parte de los servicios asistenciales, superando las dificultades y el olvido de los gobiernos, en tanto la ciudad mantenía su invariable generosidad en las horas difíciles de su existencia.

La fundación de la Sociedad Damas de Beneficencia data del 13 de diciembre de 1888, siendo su primera presidenta la Sra. Alina Gauchat de Dobler, formando la comisión directiva de la siguiente manera: vicepresidenta Sra. Clemencia Mahieu de Argenti; tesorera Sra. Lucía Berraz de Dupuy, pro tesorera señora Margarita Tabernig de Baur; secretaria, Srta. Ma. Hohenself; vocales: Enriqueta Produit, Justina de la Riestra de Tissieres, Juana de Ogassau, María Pirola, María Müller de Ronchetti. La novel institución ayudaba con ropas, remedios y otros recursos a familias necesitadas, costeaba el envío a Santa Fe o Rosario de los enfermos, pagaba el médico que asistía, pero su finalidad principal fué siempre la construcción de un hospital. En el año 1895 don José Esser donó un terreno con la condición de que fuese construída inmediatamente una casa de salud. Sus deseos se cumplieron y el 9 de julio de 1895 se colocaba la piedra fundamental del hospital, ceremonia de la que fueron padrinos el ex-gobernador D. Luciano Leiva y la Sra. Josefa Tabernig de Calp, siendo bendecida, por monseñor Boneo. Poco tiempo después se inició la construcción del hospital que se confió al ingeniero Carlos Mai terminándose la obra en 1898, procediéndose a la inauguración de sus instalaciones el 25 de diciembre del mismo año, y a la bendición del edificio en acto solemne por monseñor Boneo. Presidía la institución en esta época la Sra. Rafaela de Zamora.

Alina Gauchat de Dobler

En los años que siguieron a ese acontecimiento se luchó con denodado empeño por dotar a la casa de lo más indispensable y por donación se tuvo una sala de mujeres, que en honor a la donante la Sra. Angela de la Casa de Lehmann, se le denominó sala "María de los Angeles". Se construyó también la sala de cirugía que fué donada por el Sr. Eduardo Vionnet con el instrumental necesario, importado de Europa. Con la colaboración de otros benefactores y del pueblo, se hicieron a través de los años nuevas ampliaciones para satisfacer sus cada vez mayores necesidades, en consonancia con el progreso y acelerado ritmo impreso por Esperanza en todas sus actividades.

Las 22 presidentas que rigieron la casa a través de los 50 años que hoy se celebran son las señoras Alina Gauchat de Dobler, Eugenia Denis de Henrry, Eugenia Jouillot de Gulbert, María Pirola de Mondino, Trinidad Betancourt de Parejo, Rafaela García de Zamora, Ana Trombert, Encarnación Houvier de Barco, Amalia Miguel de Nisla, Isabel García de Monzón, Clara Ocampo de Schlie, Elisa Denner de Ladreyt, Ma. Elena Etcheverry de Tabernig, Angela Hougentobler de Ninci, Adela Parejo de Makieu, Clorinda Ronchetti de Tabernig, Eugenia Ladreyt de Vionnet, Sara Raventos de Meyer, Rosario Schlie de Ninci, Natalia Mazzeco de Martínez, Elena Gay de Guala y Amalia Gulbert de D'Eramo, que desempeña esas delicadas funciones en la actualidad. Fué su primer médico director el Dr. Daniel Alonso Criado, tarea que en la actualidad está confiada al doctor Ricardo Tabernig.

Amalia Gulbert de D'Eramo

Prestan sus servicios profesionales en el Hospital de Caridad Cosmopolita todos los médicos de la ciudad, con carácter ad-honorem, ya que sólo dos están rentados por el Gobierno de la Nación, que al igual que la provincia y la Municipalidad de Esperanza, tienen acordadas subvenciones para el mantenimiento de la obra social que cumple la institución.

Cuenta en la actualidad el hospital con salas gratis para hombres, mujeres, niños, maternidad, primeros auxilios, sala de rayos fijos y portátiles, sala de cirugía, de odontología, oído, garganta y nariz, farmacia, lavadero eléctrico completo, ropería, depósitos, motor para la leña (aserradero), morgue, ambulancia para dos camillas costeada por el pueblo. Cuenta además con capilla, propiedades y terreno anexo.

Celebrando las bodas de oro del hospital se cumplirá mañana un acto a las 9 con asistencia de las autoridades de la provincia y de esta ciudad, benefactores, socias y público, ceremonia que ha de poner de manifiesto las sólidas simpatías y el prestigio logrado por la Sociedad Damas de Beneficencia a través de tantos años de labor infatigable que la han hecho acreedora a la consideración de la ciudad que le prestó su apoyo y su inalterable confianza.

RECONQUISTA

Diversos asuntos trató el Concejo Deliberante en su última reunión

RECONQUISTA, 25. — Con la asistencia de la totalidad de sus miembros realizó su última sesión del actual período el Concejo Deliberante de esta ciudad, dando curso a numerosos asuntos sometidos a su consideración.

Después de darse aprobación a los despachos de comisiones y resolverse sobre tablas diversos asuntos entrados con la correspondecia, prestóse sanción definitiva al presupuesto de gastos, ordenanza impositiva y cálculo de recursos correspondientes al próximo ejercicio. Sancionáronse también dos proyectos, uno firmado por todos los concejales por el cual se crea la Comisión Municipal de Monumentos que tendrá principalmente a su cargo propiciar y realizar las gestiones necesarias para la colocación en esta ciudad del monumento al Misionero, iniciativa del diputado nacional doctor Maniaras y aprobada por el congreso; monumento al general San Martín en la plaza que lleva su nombre, y monumento a los primeros pobladores; y otro presentado por el concejal Lanteri para la instalación de una usina higienizadora de leche.

Antes de levantarse la sesión, y por ser la última del actual Concejo, el doctor Cisera despidió a los miembros que terminan su mandato, refiriéndose a la armónica labor cumplida en los nueve meses que comprendió el período. Agradeció los conceptos el concejal Lanteri, quién al finalizar sus funciones dejó expresa constancia que el cuerpo, a iniciativa de sus dos sectores, trató de encarar la solución de los problemas más fundamentales que preocupan a la población y relacionados con el progreso de la ciudad, y que su materialización definitiva en hechos y obras será cuestión de tiempo y de la acción continuadora de las nuevas autoridades.

Pérdidas en la agricultura

La alta temperatura de estos últimos días, acompañada de un viento norte de excesivo calor, ha ocasionado importantes pérdidas en los cultivos, como se preveía al prolongarse esas condiciones de la atmósfera. El maíz sembrado temprano, que comprende alrededor de 4.000 hectáreas, con una producción probable de cinco a seis mil toneladas, puede considerarse totalmente perdido.

En la intendencia

A raíz de diversos inconvenientes que veníanse registrando en la tramitación de expedientes de edificación, en lo que respecta al otorgamiento de la correspondiente línea municipal, llevóse a cabo una reunión en la intendencia con la presidencia del titular de la repartición, concejales y funcionarios del Banco Hipotecario Nacional. En esta oportunidad se consideraron las dificultades que en tal sentido se origina, provocando la demora en la gestión de los expedientes, y la falta de un criterio práctico en la solución de las deficiencias que se observan en el detalle del trazado de la ciudad. Las conclusiones a que se arribó en el cambio de ideas efectuado permitirá en el futuro una mayor agilidad en el despacho de los expedientes de construcción de edificios, especialmente en aquellos en que interviene la institución bancaria mencionada.

SAN JUSTO

Banda de música

SAN JUSTO, 25. — La comisión directiva de la banda de música popular, comunica a sus asociados y al público en general que se ha visto en la imprescindible necesidad de suspender las retretas, debido a que carece de fondos para pagar a los componentes de la banda y que la comisión de fomento no abona las cuotas que figuran en el presupuesto, desde hace seis meses.

Compromiso

SAN JUSTO, 25. — Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Sta. Gladys Elvira Sabbione con el Sr. Miguel A. Joffre. Con tal motivo se realizó una reunión familiar en casa de la novia.

Festival

SAN JUSTO, 25. — Organizado por el Club Colón, el día 2 de enero próximo a las 21.30, en sus instalaciones, tendrá lugar el baile para la elección de la reina del lino de San Justo.

Nuevo horario

SAN JUSTO, 25. — Las autoridades del Centro Comercial e Industriales de esta, comunican a sus asociados y público que a partir del próximo 3 de enero, el horario de oficina será de 7 a 12.

RAFAELA

Volverán al trabajo el lunes los obreros de la construcción

RAFAELA, 25. — El lunes reanudarán el trabajo los obreros de la construcción, que efectúan un paro de protesta por la escasez de portland, el que se inició a la 0 hora de ayer.

Este movimiento puede prolongarse indefinidamente apenas se advierta que no se han de modificar las condiciones especiales que plantea a la industria la falta de aquel elemento, el que ha sido solicitado perentoriamente a las autoridades encargadas de su distribución.

Hasta la fecha no se tenían noticias de que se hubieran hecho asignaciones de cemento portland para esta ciudad, de manera de poder cubrir las necesidades de la construcción, de modo que no sería improbable que el sindicato respectivo adopte otras medidas en el curso de la próxima semana.

Distribución de pan dulce y sidra

Ayer, desde las 16 en adelante, en las dependencias de Correos y Telecomunicaciones, se procedió al reparto de pan dulce y sidra, de acuerdo al plan de la fundación de ayuda social.

La distribución se hizo en perfecto orden y fueron numerosas las personas favorecidas.

Hoy, funcionarios de la repartición concurrieron a los barrios de la ciudad para entregar en los domicilios de otras personas humildes el regalo de Navidad.

Secretaría de Trabajo

La subdelegación regional de la Secretaría de Trabajo ha informado que, desde ayer y hasta el 8 de enero próximo, el personal de la dependencia gozará de la licencia anual extraordinaria y que, en consecuencia, solamente se atenderán en la repartición, por parte del personal de turno, durante ese tiempo, los asuntos de mayor urgencia, postergándose el trámite de cualquier otra presentación de rutina.

Cámara de jóvenes

La cámara de jóvenes de esta ciudad, con motivo de la terminación del año, ha producido unas declaraciones destinadas a lograr una mejor valorización de sus ideas y acciones, reuniéndolas bajo el título "Hora de la juventud en el reloj del mundo". Destaca la cámara de jóvenes la fuerza moral de la juventud y su trascendencia en el orden interno y externo del panorama geográfico y político nacional y hace un llamado para que se vinculen los esfuerzos y se unifiquen los buenos propósitos de superación que animan a las fuerzas juveniles para lograr el imperio de la paz y de la dignidad humana en función social.

Bancarias

Los empleados del Banco Español del Río de la Plata celebrarán el 29 del actual su día y con ese motivo rendirán homenaje a los compañeros desaparecidos, haciendo oficiar una misa a las 8 y 30 en la iglesia parroquial.

Exámenes

Las alumnas del conservatorio Williams de esta ciudad, que dirige la señora Luz Argentina Rioja de Ger, han rendido exámenes de piano y declamación ante una mesa integrada por profesores del conservatorio venidos de la capital federal, los que, en muchos casos, felicitaron a las estudiantes por las excelentes pruebas rendidas.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 25 DE 1948

Los paseos públicos

El progreso edilicio de esta ciudad, que adquirió su máximo desarrollo hace un cuarto de siglo, en cuanto al planeamiento de obras básicas y la iniciación de los trabajos, se caracterizó por la profusión de los paseos públicos. La construcción de pavimentos, desagües y amplias avenidas, fué paralela a la habilitación de paseos públicos y parques con atrayentes arboledas. El cuidado de los mismos, hasta hace pocos años, estimulaba la afluencia del vecindario de las zonas adyacentes y constituían en ciertas épocas verdaderos pulmones para la mayoría de la población.

Estratégicamente emplazados en los cuatro puntos cardinales del municipio los parques y paseos públicos, favorecían con comodidad y eficiencia el esparcimiento de las familias de todas las condiciones sociales. Pero sobrevino luego la despreocupación por conservar unas obras en cuya ejecución se invirtieron varios millones de pesos y los lugares que hasta hace apenas unos años eran el punto de reunión de los vecinos, se transformaron por ese inexplicable abandono edilicio en zonas peligrosas y en algunos casos, como ocurre en el ex-parque Juan de Garay, ubicado en el oeste, en verdaderos focos de infección.

La simple referencia a la situación de abandono del parque del oeste, alarma y enerva a quienes han visto crecer la ciudad y extenderse con ese rumbo merced al esfuerzo y los sacrificios de los vecinos, que fué estimulado, necesario es decirlo, durante la gestión municipal progresista del Dr. Gómez Cello, que tuvo la visión de proyectar e iniciar las obras de transformación del antiguo Jardín Botánico aprovechando sus plantaciones, en un hermoso parque. Nadie se explica, cómo un paseo tan hermoso, pavimentado y remozado en sus jardines en 1940, ha podido ser objeto de un [illegible]. El agua estancada en los lagos, en [illegible] de descomposición, es un peligro para la salud, no sólo de quienes concurren al paseo sino de los vecinos domiciliados en las inmediaciones; la destrucción del césped por falta de conservación, la carencia de alumbrado, las plantas que se secan y la falta permanente de riego, constituyen la expresión cabal de la desidia y la inercia.

Pese a los reclamos insistentes, no se ha logrado aún de las autoridades de la comuna el arbitrio de disposiciones que solucionen este pequeño problema, con el agravante de que si continúa la inactividad del municipio, los otros paseos, abandonados también en su cuidado, correrán idéntica suerte al del oeste. El consabido argumento de la falta de recursos económicos, ya no pesa ni gravita para justificar la falta de solución de este aspecto de la labor edilicia. De todos los problemas que tiene que encarar la Municipalidad, el del cuidado, conservación y limpieza de los paseos públicos, es el más fácil, pues sólo se requiere [illegible] y disposición de ánimo, para ordenar que el personal efectivo y el [illegible] que en gran cantidad ha sido designado, precisamente para realizar estas tareas, trabaje intensamente durante una temporada para efectuar las reparaciones y [illegible] luego [illegible] vación y cuidado de la vegetación, [illegible].

El vecindario tiene el legítimo derecho de exigir de las autoridades una [illegible] preocupación por estos problemas edilicios, pues a este paso y de continuar la inercia y la desidia, las obras fundamentales de la ciudad quedarán totalmente destruídas e inutilizadas. La labor edilicia podrá ser muy compleja y difícil cuando se trata de llevar a la práctica iniciativas vinculadas con la ejecución de nuevas obras públicas, pero es fácil y [illegible] mayores dificultades cuando se reclama de los funcionarios un mínimo de buena voluntad para disponer que el personal afectado a [illegible] particiones [illegible] dad en la reparación de lo que todos tenemos la obligación de conservar, porque forma parte de nuestro patrimonio y del esfuerzo realizado en común para impulsar el progreso, desarrollo y expansión [illegible].

Las cesantías en el hospital de San Justo

La incorporación del hospital de San [illegible] a la organización [illegible] ha tenido consecuencias inquietantes para el personal de enfermeros y de servicio que trabajaba en aquel establecimiento. Inesperadamente se ha producido la cesantía en masa de la mayor parte de ese personal, sin que existan causas justificadas para ello, según lo que ha trascendido con respecto a estas medidas que afectan la situación de un grupo de personas de trabajo a quienes de buenas a primeras se priva de su medio de vida en una época en que se ha avanzado mucho en el país en lo que atañe a la legislación social y al criterio de mayor justicia con que se encara la situación de los asalariados.

Las cesantías de referencia dejan sentado un precedente nada tranquilizador para el personal que presta servicios en los establecimientos privados que han pasado o están a punto de pasar a depender del gobierno. En la práctica vendría a significarles perder las garantías de que gozaban en cuanto a estabilidad en su empleo y otras seguridades que otorgan a los asalariados las leyes que rigen para los empleados y obreros de los establecimientos privados, condición esta última en que están amparados por las distintas leyes de trabajo que se hacen cumplir por los organismos administrativos creados al efecto y, en último caso, tienen su instancia final ante los tribunales de justicia. Lo ocurrido en San Justo, por consiguiente, es un síntoma inquietante para el resto del personal del hospital, así como del que presta servicios en los restantes que pasan a poder del gobierno. Les significa la pérdida de todas las garantías de que gozaban en tanto observaran buena conducta y dieran pruebas de su capacitación para el trabajo.

Siempre hemos sostenido que el Estado debe ser quien dé el ejemplo en cuanto a mostrarse respetuoso de los derechos que amparan al hombre de trabajo. De lo contrario se pone en la situación de ser un patrono inexorable del que deben temerse las injusticias que las leyes sociales están destinadas a evitar en las relaciones de trabajo entre los empleados y obreros y las empresas privadas. En este sentido, son justificadas las críticas que se han hecho a las cesantías dispuestas en el hospital de San Justo, si bien no compartimos el criterio con que se han encarado ciertas protestas fundadas exclusivamente en razones de simpatía política para quienes son objeto de tales injusticias, cuando el punto de vista fundamental debe radicar en la injusticia en sí con prescindencia de la militancia de las víctimas. Se está frente a la situación de gente de trabajo que como tal tiene el derecho fundamental a ser respetada en esa condición, pues lo que interesa es su capacidad para la función y su conducta, que no han de variar según sea su manera de pensar en materia política o ideológica.

En la forma como se ha planteado el problema en San Justo deja entrever que las pujas políticas lugareñas han tenido influencia en las cesantías. Los intereses políticos de ciertos dirigentes han hecho que el hilo se cortara por lo más delgado, como se dice comunmente, con la consecuencia de que personal con antigüedad en el servicio, que ha venido trabajando con sueldos exiguos por la difícil situación económica que atravesaba la institución, que en muchas oportunidades ha tenido que soportar las consecuencias de enormes atrasos, recibiera como compensación de sus sacrificios un presente de fin de año que será de angustia para varios hogares, lo que no condice con esta era que se la llama de [illegible].

No puede admitirse que el traspaso de los hospitales al gobierno de la provincia signifique la intranquilidad y la angustia para el modesto personal que viene prestando servicio en los mismos y que ha soportado todas las alternativas económicas porque han atravesado [illegible]cimientos. El Estado debe preocuparse por la suerte de ese personal, mejorando su situación económica y garantizarle su estabilidad, evitando celosamente que las interferencias políticas puedan influir en la situación de los modestos trabajadores de la sanidad, que cumplen una función que demanda celosa contracción al trabajo y que tiene a su cargo la delicada misión de atender a los enfermos. Las injusticias que se han cometido en San Justo deben ser reparadas y se está a tiempo para ello, evitando la situación de angustia y [illegible] la tranquilidad a los restantes hogares del personal sanitario que, de acuerdo con este precedente, tiene motivos [illegible]tirse inseguro en su empleo y expuesto a perder sus medios de vida por cuestiones completamente ajenas a su idoneidad y conducta.

Gesto aleccionador

El tema de la armonía y el espíritu de colaboración que debe imperar en los cuerpos colegiados de representación popular, cobra singular actualidad con motivo de [illegible] del presidente del bloque de concejales peronistas de Rosario, que sin duda ha de merecer los comentarios más favorables de la opinión pública, que en este caso tendrá que valorar igualmente el significado que, como expresión de sano civismo, tiene en sí el acto que dió lugar a las exteriorizaciones a que nos vamos a referir.

Celebrando la terminación del año y con el objeto de agasajar a los ediles y al personal que durante el período ha desarrollado una [illegible] labor se sirvió en Rosario un [illegible] de honor al que asistieron los concejales, el intendente municipal y funcionarios de la rama deliberativa. El jefe del Departamento Ejecutivo se refirió en tal oportunidad a la colaboración y armonía que debe imperar en las relaciones de las dos ramas administrativas del gobierno municipal, lo que dió oportunidad para que el presidente del bloque de la minoría demócrata progresista hiciera a su vez una interesante exposición con respecto a la [illegible] de su partido en el tratamiento y solución de los problemas [illegible] atañen a los intereses de aquella importante ciudad, y tratara al mismo tiempo diversos asuntos de interés nacional vinculados a la actualidad política e institucional.

El aspecto culminante de la reunión lo constituyó el gesto del presidente del bloque mayoritario quien, tras un emotivo discurso, pidió autorización para "dar un abrazo al hombre que se había [illegible] en el Concejo Deliberante como un opositor insobornable, pero como un gran vecino y un verdadero maestro", lo que dió oportunidad a que ambos se confundieran en un emotivo abrazo, en medio de grandes aplausos de los presentes. El episodio tiene mucho de aleccionador y resulta realmente estimulante, pues hay que reconocer que en esta época y en determinadas circunstancias son poco comunes. Se ha perdido en gran parte el sentido de la armonía y del espíritu de solidaridad que debe imperar en los cuerpos de representación popular, en los que cada sector cumple una función ponderable interpretando la opinión y el pensamiento de la parte de la opinión pública que lo ha llevado a los puestos de honor en una democracia organizada, donde existe un claro sentido del valor de la función representativa. Hay en el gesto del presidente del bloque de la mayoría mucho de hidalguía al reconocer en la persona del colega del bloque opositor la labor desarrollada por éste en el transcurso del período de sesiones y la colaboración prestada en las oportunidades en que se han tenido que tratar los importantes y graves problemas que afronta la comuna de Rosario, al mismo tiempo que surge la honestidad y sentido de la propia responsabilidad con que han actuado tanto el oficialismo como la oposición, que han sabido colocarse en el justo lugar cuando las circunstancias lo han exigido, dejando de lado las banderías políticas y obrando con un solo pensamiento: los intereses de la comunidad.

El ambiente de colaboración y armonía con que se ha actuado durante el año en el Concejo Deliberante de Rosario, que ha culminado con la reunión a que aludimos y las expresiones de mutuo reconocimiento con respecto a la forma cómo cada sector ha cumplido con su deber y ha hecho honor a la representación popular que ejerce, resulta un ejemplo. El intendente municipal destacó en tal oportunidad la eficiente labor desarrollada por la minoría y la sensibilidad demostrada por la mayoría. Cabe una reflexión más al respecto. Estas expresiones son posibles en ambientes donde cada partido político interpreta la responsabilidad con que debe actuar frente a los problemas de diverso orden que debe encarar cuando, como expresiones de la mayoría o de la minoría, están en la función del gobierno y, en este sentido se esmeran para llevar a los cargos a quienes revelan real capacidad y entendimiento; se obra con espíritu de selección para que los representantes populares sean una real expresión del grado de cultura ciudadana y de progreso cívico, que es lo que hace posible la existencia de la sensibilidad a que aludió el intendente, que es la que permite que se valorice la colaboración de la minoría y se conceda la importancia que tiene a su labor de fiscalización y de crítica constructiva.

Lamentablemente no en todos los cuerpos colegiados se actúa con el espíritu de colaboración y armonía necesarios. Se ha observado en muchas ciudades falta de reflexión; cierto estado permanente de ofuscación e intolerancia, que han hecho imposible la convivencia de los representantes de la mayoría y la minoría y se ha llegado a estados de violencia que han culminado con expulsiones humillantes de opositores, a quienes se les ha negado todo derecho a ejercer sus funciones como tales. Estas actitudes denotan incomprensión y la inexistencia de un espíritu arraigado de lo que es una democracia, cuya virtud radica precisamente en asignar a cada sectores de la opinión pública la función que le corresponde en el gobierno y el grado de responsabilidad con que debe ejercerla.

El episodio que comentamos demuestra que puede actuarse con serenidad, espíritu reflexivo y sin gestos de menosprecio hacia la minoría, ya que ésta cumple una de las funciones más difíciles, más delicadas y de mayor responsabilidad, cuando actúa como colaboradora y fiscalizadora de la función de gobierno. Es deseable que el mismo espíritu que impera ahora en el Concejo Deliberante de Rosario se siga manteniendo y sirva como un ejemplo de alta expresión democrática para los restantes cuerpos colegiados que actúan en el país. En este sentido, el gesto a que aludimos no puede ser más auspicioso y demuestra cómo el apasionamiento político cede ante lo que es fundamental, esto es, los intereses públicos y el respeto y consideración que debe merecer el adversario.

Notas

La suerte

Se sabe ya quiénes han sido beneficiados por la suerte en el sorteo de [illegible]. Hay que decir, en elogio de la diosa ciega, que esta vez ha acertado en la elección de sus favoritos, los cuales han sido, en general, personas de modesta condición económica. Como es lógico, el destino de dichas personas [illegible]tinamente: hasta el mediodía de antiyer parecía ser trabajar en sus humildes oficios y vivir en honrada pobreza hasta que sonase la hora de su jubilación o de su muerte, que es la jubilación definitiva. Pero la suerte lo ha dispuesto de otro modo, y aunque sólo [illegible] adquirido pequeñas participaciones del billete o de los billetes premiados, dada la importancia de los primeros premios, esas participaciones les han proporcionado muchísimos miles de pesos que cada una de ellas piensa invertir de [illegible] con sus gustos y aficiones. En tanto, pues, que el dinero les dure, disfrutarán de la envi[illegible] los ricos, que pueden hacer de su tiempo el uso que les dé la gana y trazar planes que ninguna obligación perentoria de cumplir horarios de trabajo puede descomponer.

Algunos de los favorecidos por el sorteo no se han inmutado gran cosa al enterarse de que en sus bolsillos caía una fortuna con la cual quizás no se atrevieran a soñar. Tal es el caso del barrendero municipal de Rosario, que al saber que había ganado ciento setenta y cinco mil pesos y preguntársele qué pensaba hacer en adelante, contestó tranquilamente:

—Seguir barriendo la calle.

Ese barrendero público tiene sesenta y seis años de edad. Es posible que, en su fuero íntimo, haya pensado que la suerte se ha acordado de él un poco tarde y que una vez más se cumple el refrán de que Dios le da turrón duro al que no tiene dientes para masticarlo, por cuya razón no vale la pena de que cambie de ritmo de vida a la edad en que el pensamiento predominante es la proximidad del fin.

Otro de los gratificados por la suerte ha resuelto realizar un sueño de muchos años: poseer un automóvil de carreras para tomar parte en las competencias automovilísticas. Si la suerte sigue ayudándole, puede ganar en ellas algunos primeros premios; pero si, como vulgarmente se dice, la taba se le da vuelta, quizás tengan que arreglarle el esqueleto en un hospital. Entre tanto, habrá vivido a su gusto durante una temporada, lo cual vale la pena de arriesgarse.

No faltarán los que piensen emprender negocios ventajosos, sobre la base del modesto capital que les ha caído del cielo; o los que hayan proyectado construirse una casita a su gusto; o los que se preparen a iniciar la serie de viajes internacionales que cuando pobres deseaban realizar; o los que resuelvan "economizar" su dinero, depositándolo en un banco donde devengue intereses; incluso es posible que haya alguno —aunque no se lo conozca hasta ahora— que piense en destinar su imprevista fortuna a hacer aquellas obras de caridad que cuando carecía de bienes le parecían tan necesarias.

En materia de inversiones monetarias, los gustos son muy variados. Incluso es de creer que haya, entre los premiados con sumas relativamente importantes —y para muchos de ellos importantísimas—, los que hasta este momento no saben qué hacer con tanto dinero y están preocupadísimos por encontrar el modo mejor de gastárselo.

El efecto psicológico que causa la riqueza inesperada suele parecerse al enloquecimiento. Así, por ejemplo, muchos de los proletarios premiados han salido en manifestación por las calles de Rosario, dando vivas a la suerte y bailando como el rey David delante del Arca de la Alianza. Al barrendero filósofo lo izaron en hombros de dos de ellos, y quieras que no, tuvo que presidir aquel desfile de jocosos adoradores de la diosa Fortuna: hízolo sin soltar de las manos la escoba reglamentaria, que enarbolaba sobre las cabezas de la multitud como una insignia cómica de su honorífica y provisoria jefatura.

En fin: la suerte se ha portado en esta Navidad algo mejor de lo que suele hacerlo, pues no ha otorgado sus favores exclusivamente a aquellos que no los necesitan. Ha elegido a los que nunca la tuvieron, a hombres y mujeres para quienes unos cuantos miles de pesos son una bendición. Les ha dado la única oportunidad que en su vida han tenido para realizar un sueño largamente acariciado, aunque dicho sueño haga sonreír a muchos. Y esto es todo cuanto a la suerte puede pedir el más ambicioso: la facultad de convertir en realidad una ilusión más o menos grande, aspiración suprema de casi todos los hombres.

GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO POR LA SOCIEDAD RURAL DE SAN JUSTO

SAN JUSTO, 25. — Durante el año 1948, la Sociedad Rural ha venido realizando una intensa labor en defensa de los intereses generales del departamento, de la cual, por orden cronológico y en forma sintética, la señalamos a continuación:

Enero: Gestiones ante E.M.T.A. solicitando mejores y más amplios servicios telefónicos para toda la zona de influencia, pedido que se reitera constantemente.

Solicitud de instalación de fábrica en San Justo para la fabricación de bolsas con paja de lino, por ser uno de los más importantes centros lineros del país. Esta iniciativa está a estudio en el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Ensayos de siembra de lino textil. Reiterando trámites tendientes a obtener la instalación de una fábrica estopa lino en San Justo, se solicita esta siembra con carácter experimental, ofreciendo su más amplia colaboración; también se encuentra a estudio en la sección Cultivos Especiales del Ministerio de Agricultura.

En este mes recae en el secretario general de la Sociedad Rural, doctor Juan J. Vera, el cargo de presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Febrero: Obtención del equipo de desinfección de frutales del Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, que realizó una beneficiosa campaña en distintos pueblos de la zona.

Se eleva nota a la Dirección de Vialidad reclamando por el completo estado de abandono y falta de conservación de la obra básica ruta 11.

Se introducen importantes y necesarias modificaciones en el estatuto social.

Dirección Vialidad. Ayuda federal. Comunicación expresando la urgente necesidad de atender la reparación, ensanche y prolongación de distintos caminos vecinales de la zona de influencia, cuya atención ha reclamado insistentemente ante las reparticiones respectivas, que se inhiben relegando tal obligación a las comunas, que por su parte no pueden hacerlo por falta de recursos. Pese a la reiterada preocupación de esta entidad, los vecinos afectados siguen relegados a la condición que les impone la falta de vías de acceso útiles para el transporte de la producción, concurrencia de sus hijos a las escuelas y todas las naturales derivaciones adversas al progreso y la economía del país, que emana de la falta de vías de acceso convenientes.

Abril: Nombramiento de delegados al congreso que se realizó para elegir los representantes de la comisión paritaria No. 5 de Trabajo Rural con asiento en Santa Fe.

Envío de circulares a los asociados con informaciones útiles de distinto orden.

Nota al presidente de la Nación con respecto a la necesidad de considerar la situación de los agricultores que de no sustentarse el principio de la oferta y demanda que propicia la Sociedad Rural, serán sumamente afectados por los precios reinantes en la cosecha de maíz; como así refiriéndose a distintas consideraciones relacionadas con distintos problemas de política agraria.

Mayo: Concentración de productores tamberos en Emilia, conjuntamente con las sociedades rurales de Santa Fe y Las Colonias. Constitución de la Asociación de Tamberos "Casasco".

Julio: Realización de la 4a. exposición nacional de ganadería e industrias, que superó el éxito de las anteriores, sobrepasando la venta de los $ [illegible].

Nueva campaña contra los loros, a fin de evitar los enormes perjuicios de la plaga.

Ofrecimiento a la Dirección General de Rentas con carácter gratuito en las oficinas de la sociedad para el expendio de sellados, certificados de campaña, para evitar inconvenientes y demoras por falta de personal en el Banco Provincial.

Adhesión al congreso [illegible] magisterio en Santa Fe, anhelando se concreten las justas aspiraciones del gremio.

Protestas ante la Dirección General de Transportes por la falta de provisión de vagones de preferencia, cuya contratación a solicitud oportuna, llegó después de mucho tiempo de realizada la exposición para la cual se pidieron.

Agosto: El actual momento ganadero. Esta sociedad se refiere a la situación ganadera nacional, contestando un cuestionario de la Cámara de Diputados de la Nación, enviado por "Carclo".

Revaluación de la propiedad. A pedido de la Junta de Valuación correspondiente, la sociedad hace llegar un estudio con respecto al tópico.

Setiembre: Nota a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, señalando irregularidades en los servicios postales y telegráficos.

Nota a la Dirección Nacional de Vialidad aplaudiendo el anuncio de pronta terminación de la ruta a Pilcomayo, presupuesta en 95.000.000.

En base a la ponencia de esta entidad, el diputado nacional José Pérez Martín presenta un proyecto a la Cámara de Diputados sobre la instalación de una escuela de agricultura en San Justo.

Se obtiene de la Dirección de Envases Textiles, a su pedido, la distribución de bolsas en distintas zonas, evitando la concurrencia de agricultores al depósito San Justo desde puntos distantes, que origina gastos y pérdida de tiempo.

Se propugna la creación de la Corporación Argentina de Productores de Granos y se da a conocer el boletín informativo No. 1 de la sociedad.

Supresión del Mercado de Haciendas. Ante la información del C. Económico Nacional, relativa a esa supresión, solicita telegráficamente a "Carclo" la inmediata convocatoria extraordinaria para tratar medida de tal trascendencia.

Octubre: Estación Inseminación Artificial en San Justo: felicítase al diputado por Garay, Dr. Juan Scaltier, por su proyecto en tal sentido.

Lucha contra la langosta. Ofrece a la Dirección de Acridiología, de acuerdo a lo convenido oportunamente, el terreno de la sociedad sobre la ruta 11 para planta del depósito de cebos tóxicos.

Colabora con la Dirección Impositiva efectuando publicaciones, enviando formularios, etc., con respecto al pago de impuesto recursos universitarios. Aparición del boletín informativo No. 3.

Noviembre: Reunión con S. R. Chaco, Reconquista, Vera, Tostado, Machagay y Formosa en Reconquista, se resuelve: tramitar la solución de los problemas que se detallan, por intermedio del organismo madre "Carclo": la falta de vagones de hacienda para exposiciones y en general; entrada de hacienda al Mercado de Liniers; trenes especiales; tercer riel; recargo 10 o/o por enganche en trenes de pasajeros; ruta nacional 11; navegabilidad de ríos y canales de acceso al mercado de haciendas.

Supresión de entrega de envases para la cosecha. Esta seria medida tomada en plena época de trilla, motivó la urgente reclamación telegráfica de esta entidad, siendo revocada de inmediato aun cuando las bolsas sufrieron un aumento del 55 o/o.

Salarios para la cosecha. Apenas conocidos los mismos, se hicieron conocer por circular a los asociados y agricultores interesados.

Intensificación de la campaña contra los loros. Se obtiene el mejor éxito de la misma, hasta la fecha, por la gran cantidad de pieles que se adquieren por intermedio de la sociedad.

Diciembre: Telegrama a IAPI solicitando la venta libre del expeller de lino, que sufre mermas de gorgojo y [illegible] en fábrica, sin autorizar su expendio mientras las haciendas se mueren por la sequía reinante. Luego de una resolución favorable de dicho instituto informando haberse impartido instrucciones pertinentes a la sucursal local del Banco de la Nación para que se provea esta mercadería de la fábrica oleaginosa de Crespo y a pesar de las reiteradas solicitudes telegráficas, hasta la fecha no se han recibido las expresadas instrucciones en la referida sucursal bancaria.

En la asamblea de "Carclo" del 19 del actual se nombra al presidente de la Sociedad Rural de San Justo, Sr. Salvador Damiani, para integrar la representación ante el consejo superior de Confederaciones Rurales Argentinas.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Subsidios proyectados

El representante del Dpto. Caseros en la Cámara de Senadores señor Juan B. Campana, ha presentado dos proyectos de ley, por los que se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar al Independiente Atletic Club y al Club Social y Deportivo Chañarense, ambos de la localidad de Chañar Ladeado, dos subsidios de $ 60.000 y $ 40.000, respectivamente, para la construcción y ampliación de los campos de deportes de esas instituciones.

Estos proyectos serán considerados en el próximo período ordinario de sesiones.

Los precios abusivos motivan una minuta de comunicación al P. E.

El diputado por el departamento Vera, señor Mario Balestieri, ha presentado un proyecto de comunicación a la Cámara, por el que se solicita al P. E. que por medio de la Junta contra el Agio y la Especulación y demás reparticiones afines, se intensifique la campaña contra los altos precios de bares y confiterías y [illegible] los precios abusivos de la fruta en general, tanto en la venta en mercados, como en la callejera.

En los considerandos dicho legislador expresa que "indigna la falta de contralor en el despacho y precio de los artículos en bares y confiterías [illegible] precios de casi todas las frutas, en la provincia y en el país de gran producción frutícola". Se refiere a la acción de los inescrupulosos en oportunidad de las actuales fiestas de fin de año y expresa finalmente que el "Poder Ejecutivo, en especial en esta época tan propicia para esta nueva nueva especie de "asalto" refuerce el personal encargado de la vigilancia contra el agio y la especulación, y [illegible] hasta esos negocios, incluyendo los juguetes en su amplia acepción — [illegible] las casas del ramo, especulando con los buenos sentimientos han centuplicado el precio de ciertos artículos que hacen las delicias de los niños que esperan al Niño Dios o a los Reyes Magos, y ponen en peligro los presupuestos familiares".

Vigilancia en los caminos

El mismo legislador ha presentado otra minuta al P.E. solicitándole que por intermedio de la secretaría de Gobierno se impartan las órdenes pertinentes para que la [illegible] fique su [illegible] para evitar los frecuentes accidentes de tránsito, en especial en la ruta Santa Fe-Rosario, [illegible] se conducen automovilistas y camioneros.

Destaca en los fundamentos el intenso tráfico que existe en los caminos de la provincia, principalmente en el que une Santa Fe con Rosario, y agrega que la Policía [illegible] cribir su acción a los puntos de acceso a las [illegible] capitales o a los puestos de control, sino que deba intensificarse la acción para que su personal recorra continuamente las rutas, castigando las contravenciones, los excesos de velocidad, la falta de elementos necesarios para la seguridad, y más [illegible] en el tránsito nocturno, el debido empleo de las luces ya que no son desconocidas las infracciones que se cometen a la reglamentación vigente.

La instalación de dos industrias en Villa Constitución

Los diputados por Constitución, señores Luis G. Silva y José Santos Bellini, han depositado en la secretaría de la Cámara, un proyecto de ley, por el que se auspicia la expropiación de una fracción de terreno en Villa Constitución, propiedad de la sucesión Aida Treemong Vda. de Sánchez, el que se transferirá a la empresa "A.R.P.A." (Astilleros río Paraná), para la instalación de sus muelles y diques, con la condición expresa de no poder enajenarlos ni darles otro destino que el determinado. Dicho establecimiento industrial ha adquirido ya los terrenos para instalarse en aquella importante localidad del sur de la provincia, pero tropieza con la negativa de los herederos de esa sucesión para adquirir el único lote que es necesario para la construcción de diques y muelles. Esa negativa podría significar que fracase la instalación de la industria en Villa Constitución, lo que ha motivado a los representantes del departamento a propiciar la expropiación del terreno afectado.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resoluciones de la C. D.

Se reunió la C.D. de esta Asociación, con la presidencia de la señora de Grimi, tomándose entre otras, las siguientes resoluciones:

—Dirigirse a las autoridades de gobierno solicitando aclaración sobre la efectividad del aguinaldo, dado que las planillas han sido preparadas de acuerdo al [illegible] básico del presupuesto del año 1948.

—Enviar delegado a la Confederación de Maestros y Profesores Católicos de Bs. Aires, para integrar la comisión que se entrevistará con el señor presidente de la Nación y con su señora esposa.

—Agradecer al ministro de Educación, Justicia y Culto su muy atento saludo a la C. D. de la entidad con motivo de las fiestas tradicionales y sus gentiles expresiones augurando felicidad.

—Ingresar a la biblioteca popular de la Asociación los libros recibidos últimamente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

—Pasar a la Comisión de Asuntos Gremiales el caso planteado por el Sr. Bassó.

—Aprobar las listas de beneficiarios de la entidad [illegible] por la Comisión de Acción Social y remitirlas a los socios con el número de la revista del mes corriente.

—Presentar saludos y felicitaciones al Sr. Arzobispo en el día de Pascua, concurriendo [illegible] bros de la actual y de la anterior C. D.

El martes celebraría su sesión preparatoria el Concejo Deliberante

De acuerdo con informaciones extraoficiales, se sabe que el martes [illegible] próxima sesión preparatoria el Concejo Deliberante, cu[illegible] el comicio del 5 del corriente.

Antes de finalizar el año tendrá lugar la reunión constitutiva del cuerpo, en cuya oportunidad serán designadas sus autoridades. A este respecto no ha trascendido todavía el nombre de la persona que ocupará la presidencia, y los cargos restantes, aunque se tejen diversas conjeturas sobre algunos probables candidatos.

Período extraordinario

Después de constituído el Concejo, que recién entraría a desarrollar sus actividades ordinarias en el mes de marzo, el cuerpo sería convocado a sesiones extraordinarias en la primera quincena de enero, con el propósito de que considere el proyecto de ordenanza impositiva preparado por la comisión especial y el presupuesto de la comuna para el año próximo. Se estima que en unos diez días quedará terminada esta parte de [illegible] les sólo los tres de la minoría radical han formado parte del Con[illegible] nidad de la intervención amplia dispuesta por el gobierno de la provincia a la Municipalidad hace dos meses.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Con respecto al registro de la víspera, se [illegible] de la temperatura durante [illegible] da de hoy. La máxima fué de 31 grados 2 décimas y la mínima de 12 grados 6 décimas. Sopla viento del sureste a poca velocidad, y la presión atmosférica es superior al promedio normal.

Las estaciones informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.20; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 16o.3; humedad relativa, 44 o/o; viento, Este. A las 15: barómetro, 759.80; temperatura del aire, 30o.; higrómetro, 37 o/o; viento, SE. Temperatura mínima, 31o.2.

Col. de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 759.30; temperatura mínima, 12o.4; máxima al abrigo, 28o.4; humedad relativa, 47 o/o; viento, S.E.; velocidad, 8 klms. por hora.

EL GOBERNADOR Dr. WALDINO C. SUAREZ ANOCHE IRRADIÓ UN MENSAJE DE NAVIDAD

El primer mandatario, que habló desde su domicilio particular, estaba acompañado por varios de sus ministros

Desde su domicilio particular, el gobernador doctor Waldino C. Suárez, anoche irradió un mensaje de Navidad a la población de la provincia, el que fué propalado por radiodifusoras de esta ciudad y de Rosario. El primer mandatario en esta oportunidad estaba acompañado por los [illegible] ción doctor Alberto Dumont, el de Industrias, Dr. Enrique A. Cárcamo, el de Finanzas y Obras Públicas doctor Alvaro González y sus respectivas esposas, su señora madre Da. Ramona Castillo de Suárez y otros familiares, el comisionado municipal Sr. Francisco Sierra, el jefe de policía Dr. Dorando Ghiara, el director de Informaciones Sr. Arístides Damianovich y otras personas.

Terminado el mensaje, se sirvió una copada champaña, y posteriormente el doctor Suárez, acompañado de su señora madre y otros familiares, asistió a la Misa del Gallo que fué oficiada en la iglesia de los Padres [illegible] letos.

El mensaje del gobernador

En su mensaje, el doctor Suárez, dijo:

"Hay una efer[illegible] alegría en nuestro pueblo, que celebra cada año dentro del [illegible] hogareño, la tradicional fiesta de Navidad.

Nunca como en nuestros tiempos se ha intensificado esta cristiana celebración. Bienvenida sea en medio de nuestra tranquilidad, de nuestro orden y de nuestro trabajo, porque viene a bendecir [illegible] y viene siempre impregnada de las verdades contenidas en la doctrina salvadora del Evangelio. Bienvenida sea entre nosotros que hemos iniciado el momento de retomar la [illegible] del país, inspi[illegible] doctrina, cuyo contenido social es móvil de todas nuestras iniciativas, porque no podemos querer para nuestro pueblo sino su bienestar, la paz, el amor mutuo, la solidaridad y la cooperación comprensiva y justa, que conducen a la verdadera cultura y al progreso.

Muy cierto es que si algún privilegio se descubre en las pági[illegible] pobres, a los enfermos, a los ne[illegible] actividad caritativa.

El nacimiento del Divino Jesús tiene una trascendencia incomparable. Ningún otro hecho de la historia puede asimilarse a él. Su doble aspecto natural y sobrenatural, habla de lo extraordinario y [illegible].

Ya no queda pueblo sobre la tierra que no tenga un recuerdo [illegible] que trae consigo un soplo sobrenatural de ansias nuevas y de superación espiritual.

[illegible] vidad es profundamente consolador para el género humano, y [illegible] por el árbol doctrinario que arraiga en los pueblos manifiesta el poder superior de esas verdades inconmovibles.

[illegible] supremo valor para el hombre está consignado en el martirologio, [illegible] en todas las esferas [illegible] se realiza [illegible] tiempos [illegible].

Ni el hombre, ni la sociedad, ni el Estado pueden cerrar los ojos en presencia del Sol de justicia que irradia fulguraciones redentoras [illegible].

Si el [illegible] y del dirigente tuvieran a toda hora la plenitud del espíritu cris[illegible] entre los hombres y los pueblos [illegible] o la guerra ya no tendrían cam[illegible] dolor y la miseria".

Más [illegible] dijo:

"[illegible] las dos grandes eras de la histo[illegible] ción de Constantino se fortalece el [illegible] bre comienza a comprender que la [illegible] cia en base a la virtud y al bien. [illegible] piritual de los pueblos. Sus principios fortalecen la comprensión y [illegible]

el precepto del "amaos los un a los otros". Lejos de Dios, se comprobado por una triste exp [illegible] La idolatría, el laicismo y la in [illegible] arrastran inevitablemen al [illegible] y el triunfo d [illegible].

"Nada pudo tampoco la persec ción de los tiranos, porque el nu vo orden estaba fecundado p la sangre de los mártires.

En todas partes se despierta nuevo concepto de la vida hum na con su valor trascendente y medida que es dignificado el hom bre, es dignificado también el tr bajo. Sólo el error y el inter materialista esclavizan al homb explotan el trabajo ajeno y soc van los cimientos del orden provecho de pocos y para mal la misma tranquilidad colecti La debilidad de la naturaleza h mana, las perversidades incon cientes que no miden consecue cias, las libertades incontrolada y el juego de valores subaltern hacen declinar nuestra civiliz ción. Pero cuando los pueblos agrupan con ansias de grandez se dejan ahogar por el materi lismo olvidando el carácter sup rior de su destino, entonces combate a la verdad, se tiende suprimir a Dios, y la falta de co [illegible] te los factores fundamentales orden. No obstante ello, siemp hay en lo íntimo del ser huma un anhelo de superación espi tual.

Por eso, en medio del confu sionismo, el hombre busca la elev ción de su espíritu; y la socieda sacudida por el desequilibrio su propia estructura anhela ta bién la armonía, la paz, y el bie [illegible] y colectiv [illegible] quicios es necesario que retorne ellos. La desinteligencia univers y la bancarrota de los pueblos cl man por un retorno a las direc vas del Evangelio. Los camb políticos, sociales que no se i piran en la verdad eterna, en amor fraternal y en las norm inmutables de la justicia, cond cen al desastre de los pueblos a la esclavitud de los hombres.

Frente a esta confusa situaci mundial cabe medir nuestra p [illegible] y nuestro g [illegible] con el pe samiento y con la acción al r [illegible] del cristianismo.

La trayectoria de nuestra patr tiene su origen en la cruz, desvi nos de los postulados señeros [illegible] tradición [illegible] tinidad legaron el ejemplo de [illegible] una ruta inconfundib [illegible] de bien y de fe, cu [illegible] siempre [illegible] y de gloria.

De aquí el que hayamos fund [illegible] patria en su propia tradición cri tiana, inspirando todo este mov miento en el resurgir patriótico las encíclicas sociales, reconocie do los derechos de los pobres, ancianos, de los niños y de los tr bajadores, que son derechos mismo ser humano dentro de la ciedad. Y nadie podrá negar q esta repercusión de principios cr tianos trajo una mayor felicid [illegible].

Para bien de nuestra patria n hemos impuesto el deber de [illegible] la opresión del rico co tra el pobre, de difundir la pr [illegible] de restringir [illegible] la cooperación y de alentar sie [illegible] cooperativa [illegible].

Es verdad que Dios inspira esta gran República, tierra promisión, porque nunca ha n gado su contribución para la p y para el orden del mundo; nu [illegible] hospitalidad [illegible] de la tierra; nu ca ha negado el pan de sus ca pos a los pueblos necesitados [illegible] solado.

[illegible] plegaria por la paz del mund por el amor fraterno entre los ho bres y para que todos eleven mirada a la estrella que alumb [illegible].

[illegible] espíritu lleva esta palabra mensaje que es anhelo de biene tar para el pueblo santafesino. [illegible] Providencia q toda la grandeza de nuestra p tria consista en la felicidad sus hijos.

[illegible] para mañana y para siempre. He dicho".

[...] órdenes de un agente de policía accidentado y que fué dado de baja

En las primeras horas de anoche se presentó a la redacción de este diario el señor Zacarías Acosta, acompañado de su esposa y un hijito de corta edad, quien recordó que fué agente de la policía de esta capital durante tres años. Estando de servicio el 11 de junio del año próximo pasado, se accidentó, recibiendo una lesión en la cabeza de la que aún no se ha restablecido. Señaló que al poco tiempo del accidente se reintegró al trabajo el que no pudo desempeñar con regularidad en su puesto de agente de una seccional de esta ciudad, debido a que sufría continuos desvanecimientos a consecuencia de la lesión. Agregó el señor Zacarías Acosta que como no podía cumplir estrictamente con las obligaciones del servicio debido a la causa apuntada, insistió ante las autoridades a que ordenaran la prosecución del tratamiento reclamando de acuerdo con las reglamentaciones vigentes la licencia que le correspondía y por tiempo indeterminado y hasta tanto se curara definitivamente, ya que se había accidentado estando de servicio. Como respuesta a estas reclamaciones, recibió una nota el [...] de agosto de este año por la que le comunicaban que por orden superior había sido dado de baja.

El ex agente hizo el relato de los antecedentes en tono angustiado, en razón de que la enfermedad de que padece como consecuencia de la lesión le impide seguir trabajando y se halla acosado por la miseria al punto que recibió una cédula del juzgado por la cual se lo desaloja de la modesta vivienda que ocupa en [...] Parera 3553. Se trata de un hombre joven, que desde hace meses peregrina por las oficinas públicas en demanda de justicia y que no alcanza a comprender cómo a esta altura de la evolución social del país, una dependencia del Estado no sólo abandona a un servidor que se ha accidentado en el trabajo desentendiéndose de su cura, sino que además le quita el pan a su esposa e hijo, declarándolo cesante en el modesto puesto de agente que desempeñaba. El jefe de policía está en el deber de intervenir en este asunto y reparar de inmediato una arbitrariedad que ha [illegible] al espíritu de un hombre joven que dentro de pocos días se encontrará sin techo, con un hogar totalmente destruído por la miseria y con la amarga sensación de que se lo ha privado del sustento en una repartición del mismo Estado que obliga a un particular a atender al obrero que se accidenta e incluso a indemnizarlo por la pérdida de su capacidad laborativa.

En Carlos Pellegrini se realizará una muestra y venta de vaquillonas

La Sociedad Rural del Centro Oeste de Santa Fe, con asiento en Carlos Pellegrini, departamento San Martín, está preparando para el 2 de abril próximo una exposición y venta de vaquillonas Holando Argentino p.p.c.

Al referido concurso han prometido concurrir con sus productos importantes establecimientos del país criadores de dicha raza. Actuarán como jurados técnicos designados por el Ministerio de Agricultura de la Nación y se ha dispuesto la distribución de importantes premios.

Dicha entidad hace un llamado a todos los ganaderos que deseen participar en esta muestra con sus productos y les hace saber que dentro de breves días se dará comienzo a la distribución del reglamento y planillas de inscripción correspondientes, permitiendo así que con anticipación se preparen los lotes de animales que serán presentados.

La Sociedad Rural del Centro Oeste se ha afiliado recientemente a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y es muy importante la actividad gremial que desarrolla en su zona de influencia. En certámenes de esta naturaleza ha contado con el apoyo de conocidas cabañas, por lo que cabe anticipar el éxito de la muestra que nos ocupa.

Personas buscadas por la Cruz Roja Argentina

La Cruz Roja Argentina ha dado a [illegible] una lista de personas que son buscadas a requerimiento de familiares de las mismas radicados en Europa, a fin de suministrarles determinados informes. Los datos que puedan darse al respecto, deben ser comunicados al Comité Santa Fe, de la Cruz Roja Argentina, sito en 25 de Mayo 1835, teléfono 13234, de esta ciudad. La nómina de personas buscadas es la siguiente:

Goldfardb Frida, Goldmann Arthur, Goldner David y Risa, Goldenberg Gerhard, Goldschmidt Klara, Goldschmidt Lilli y Walter, Goldstag Feis, Goldsteen Félix, Goldstein Alex, Max y Elsa, Goldstein Margarette y Ottilie, Goldstein-Steiner Selma y Walter, Goldstein Ziura, Karola y Maurice, Goldwasser Adolf y Selam, Golombek Helene, Goldschmidt Jeanette, Gomelskaja Zipa, Gomeski Israel, Gompeets David, Gordana Edda, Gorlima Yevgenia, Gorlmann Paula, Gorodetzky Annette, Gerrhilf Margot, Goraki Sarah, [illegible] Elkan, Gottfried Jacob, Sarah y Bernhard, Gottlieb Tella, [illegible] Clara, Paul y Sara, Gottlieb Blume y Eric, Gottschalk Selma, [illegible] Semi, Gottsche Else, Gottsche Else, Gottselig [illegible], Gotal Adele, [illegible] Jean, Grandenwitz Benno, Gradewitz Rosa, Graeta Bertha, Graetzer Auguste, Graff Jakob, Grajower Joel, Graupner Hans Herald, Grawi Erna, Greenberg Esther, Greenda Sewezyn y Jonas, Grohswirt Sandarme, Gross Israel y Eva J., Grossmann Suzanne, Rachel y Zelig, Grosberg Abraham Henia y Lola y Mania, Growald Hans Rudolf y Edith, [illegible] Bella Bronja, Dina y Fella, Gorzberg Gisla, Isaak y Sara, Gruenberg Anna, Grunbaum Josef, Grumberg Rosa, Sally y Sarah, Gruenberg Rosa, Zygmunt y Berta, Gruenebaum Julie, Gruenewald Anneliese, Berti y Rosa, Grunfeld Wolfgang, Grunhaus Gelda, Grunspan Akiba y Rachel, Grunwald Alfons y Stephania, Grynbaum Abraham, Gunther Jacob, Guggenheimer Julius y Nelly, Gumpert Jetta, José y Erika, Gumpertz Salli y Ruth, Gundlath Olga, Guns Dora y Eugen, Gurewitsch Dora y Leiba, Gurheim Babbeta y José, Gurman Bernard, Gutenstein Gustav, Helene, Bert y Heinz, Guter Max, Gutkind Olga, Guthmann Fanny, Alexandrowicz Stefan, Fisk Martha, Bordan y Stanislay, Fiel [illegible], Fleschenträger Lothar.

Formula aclaraciones el intendente municipal de la ciudad de Esperanza

Se refiere a los fundamentos de la renuncia del presidente del Concejo Deliberante

En la edición del 7 del mes en curso, apareció en este diario, con el título de "Acerca de una renuncia", un comentario en el que nos hacíamos eco de las razones que, según había trascendido, daba el presidente del Concejo Deliberante de Esperanza, para presentar la renuncia de su cargo de concejal. Nos referíamos, en tal oportunidad, a la colaboración que debía existir entre el Departamento Ejecutivo y el Concejo Deliberante para realizar una obra administrativa que consulte los legítimos intereses de los vecinos. Indudablemente se tomaban como base para las consideraciones que se hacían en el comentario, los motivos invocados por el dimitente para asumir esa actitud, pues éste, al elevar su renuncia dirigida al vicepresidente del cuerpo decía: "Considerando que hasta la fecha no he podido constatar el estado de las finanzas de nuestra comuna, y que el Departamento Ejecutivo no ha contestado a ninguna de las minutas de comunicación aprobadas por unanimidad por el Concejo Deliberante durante los tres últimos meses, he decidido presentar mi renuncia al cargo de concejal, para el que fuera electo el 17 de marzo del corriente año". Cabe señalar que esta renuncia fué rechazada por unanimidad en la reunión que celebró el cuerpo unos días después del comentario a que aludimos.

Contestando a las acusaciones formuladas por el presidente del Concejo Deliberante, y a raíz del comentario a que dieran lugar los términos en que estaba redactada la misma, el intendente municipal de Esperanza Dr. Raúl Bruera nos ha remitido una nota en la que explica su actuación. Comienza expresando que deplora el hecho, por cuanto la actitud que se pretende atribuirle "no está en consonancia con la verdad de los procedimientos seguidos por el D. E. y lleva, por haber surgido de actitudes y declaraciones del presidente del H. Concejo Deliberante, dudas y confusiones al pueblo".

Afirma a continuación que el D.E. municipal de Esperanza en ningún momento dejó de suministrar al Concejo Deliberante cuantos informes y antecedentes le solicitara y tampoco olvidó el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la difusión de los balances de tesorería y que, si alguna vez no se satisfizo algún pedido de aquel cuerpo, se debe a razones ajenas a su arbitrio.

Con el objeto de llevar a la opinión pública "la impresión cabal de la forma serena, consciente y ordenada con que actúa el D. E., enumera cuáles son los asuntos e informes más importantes que han sido elevados al Concejo Deliberante, respondiendo a minutas de aquel cuerpo. Figuran entre los asuntos que enumera en detalle: informe del estado económico de la Municipalidad al 9 de febrero de 1948, fecha en que se cerró el ejercicio de 1947; memoria explícita de la Contaduría, relacionada con el movimiento económico de la comuna desde 1940 hasta fenecer el ejercicio de 1947; cuadro demostrativo del estado general de la administración al cierre del ejercicio de 1947; cuadro demostrativo de las inversiones por [illegible] demostrativas de las inversiones por gastos; planilla demostrativa del estado de las recaudaciones del ejercicio 1947; planilla que detalla las recaudaciones del último quinquenio; cuadro que refleja el resultado del cálculo de recursos del último quinquenio; planilla detallada con la nómina de cuentas de deudores morosos; planilla que detalla la nómina de varias cuentas acreedoras, etc. "A esta documentación confeccionada con tal claridad —expresa el D. E.— que hasta el más profano en la materia podría comprender a primera vista, el presidente del H. Concejo Deliberante concejal Dr. José María Echagüe, calificó públicamente en la sala de sesiones del cuerpo en la reunión del viernes 8 de octubre ppdo., de "montón de papeles que no dicen nada".

Señala más adelante que el 7 de junio de 1948 y por resolución No. 79, el presidente del Concejo Deliberante a cargo de la intendencia, nombró contador investigador de la Contaduría de la comuna al Sr. Tomás Ertola, que al cabo de su labor presentó un informe del cual solamente se desprende la falta de organización y modernización de la contabilidad. Posteriormente, el 18 de octubre, estando en la presidencia del Concejo Deliberante el Dr. Echagüe y por resolución No. 10, se comunica al D.E., la designación de una comisión investigadora integrada por todos los concejales, la que tendría el asesoramiento técnico de un profesional que fué solicitado al Colegio de Contadores. Expresa que en ningún momento el D.E. trabó la acción de los concejales y hasta el día de hoy está a la espera de que la comisión investigadora se haga cargo de la Contaduría, ignorando por qué no se llevó a cabo esa investigación. Deja constancia el señor Bruera de que el 15 de octubre entregó en manos propias al gobernador una nota solicitando la intervención de la contaduría de la comuna y el envío de un contador fiscal, reiterando el pedido al día siguiente por telegrama.

Expresa más adelante que el D. E. tiene conciencia de haber satisfecho en todo momento las solicitudes del Concejo Deliberante, con la rectitud y seriedad que corresponde, sin haberse apartado en ningún momento de su deber y de no haber caído en ofuscamiento de los enconos políticos o personales ni tampoco en la negación caprichosa de la labor cumplida con empeño y rectitud por el personal de la Municipalidad.

Hace a continuación algunas consideraciones con respecto a la actitud del presidente del Concejo Deliberante y se refiere a lo que califica de "notoria falta de idoneidad" de este funcionario. Finalmente deja sentada el intendente su posición como funcionario y la serenidad con que actúa como hombre público.

Navidad en el Hospital de Niños

La fiesta de ayer

Tuvo lugar ayer a las 19 en el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" una fiesta de Navidad.

El tradicional pesebre así como un artístico árbol adornado con luces y regalos, estaba instalado en uno de los "halls" del establecimiento. Un cortejo de niños ataviados de ángeles recorrió las diferentes salas entregando los presentes que los niños internados solicitaron por carta al niño Jesús. El coro integrado por el personal hospitalario contribuyó a dar carácter al acto entonando villancicos y otras canciones alusivas.

Visitará nuestro país el Prof. F. B. Morrison

Es un destacado especialista en cuestiones ganaderas

Respondiendo a una invitación de la Corporación Argentina de Carnes, a mediados del mes de febrero del año próximo visitará nuestro país el profesor norteamericano F. B. Morrison, especialista en alimentación de los animales, economía ganadera y afines.

El referido profesor, que será huésped de la C.A.P., permanecerá seis semanas en la Argentina, durante las cuales recogerá las impresiones e informes que estime útiles en sus excursiones por las zonas ganaderas del país. Asimismo, pronunciará conferencias públicas sobre estas materias de gran interés para los productores.

El profesor F. B. Morrison, graduado en la Universidad de Wisconsin en 1911, es una personalidad destacada, que se viene distinguiendo desde hace muchos años por su preferencia por los estudios sobre la alimentación de los animales, a raíz de lo cual ha sobresalido por su autoridad y competencia en esta especialidad. Desempeñó funciones docentes en la referida Universidad; atendió el servicio de investigaciones relativas al ganado lechero y de carne en las tres especies, en este último aspecto. Fué director de la Estación Experimental en reemplazo del Dr. Babcock, profesor de Economía Agropecuaria, Decano del Colegio de Agricultura, director del Servicio de Extensión Cultural, director de Estaciones Experimentales asociados con Cornell University, incluyendo la Estación de Nueva York en Ginebra y la de Agricultura de Itaca.

Desempeñó además otros importantes cargos y realizó una importante y vasta tarea de investigación y estudio, que le señalan como uno de los más capacitados expertos en su especialidad. Además tiene una importante producción como publicista de esta materia y ha dado conferencias sobre estos temas en diversos países de Europa y América.

De acuerdo con estos antecedentes, se estima que su visita al país será de gran utilidad, y sin duda que ha de ser recibida con interés por los productores agropecuarios.

El pedido de revocación del mandato de miembros de la comuna de S. Justo

Oportunamente informamos acerca del petitorio presentado con la firma de más de trescientos vecinos inscriptos en el padrón municipal de San Justo, pidiendo que se revoque el mandato de los miembros que integran la comisión de fomento de aquella localidad de acuerdo con el procedimiento que arbitra para estos casos el artículo 154 de la ley 2439.

De acuerdo con la referida disposición legal, dentro de los veinte días subsiguientes a la presentación, el presidente de la comuna debe convocar al cuerpo electoral a fin de que, en un día que se fijará dentro de los cuarenta subsiguientes, se pronuncie por la revocación del mandato o el rechazo del pedido, votando por sí o por no. El plazo que fija la ley ha transcurrido con exceso y hasta la fecha las autoridades comunales de San Justo no han hecho la convocatoria correspondiente, la que debió haber seguido su curso sin más trámite, desde el momento en que la presentación se ha hecho con el número de firmas que exige el citado artículo de la ley de comisiones de fomento.

Extraoficialmente se sabe que la comisión de fomento ha realizado algunas consultas ante las pertinentes reparticiones públicas y el Ministerio de Gobierno, a fin de asesorarse con respecto a la actitud a seguir frente al petitorio de revocación. Según algunas versiones, se habría insinuado la conveniencia de que los miembros de la comuna facilitaran la solución del entredicho presentando sus renuncias, mientras que, por otra parte, se les habría animado a no dar curso al petitorio de los vecinos que, de confirmarse, sería una incitación a la violación de la ley, cuyas disposiciones son terminantes al respecto.

Lo cierto es que hasta la fecha la comisión de fomento ha guardado silencio con respecto a la presentación de los vecinos inscriptos en el padrón municipal, hecha dentro de los plazos legales y con el número de firmas reglamentarias. Frente a esta actitud existe en San Justo expectativa con respecto a la actitud que asumieron los firmantes del petitorio, ya que se encuentran ante la situación de que se les cierran los recursos que estatuye la ley orgánica de las comisiones de fomento, para el caso de que se considere necesario o conveniente pedir la revocación del mandato por cuya causa han solicitado la intervención a [illegible] comuna, contra cuyos administradores formulan diversos cargos.

Asociación de Periodistas

Próxima reunión de la C. D.

La semana próxima celebrará reunión la comisión directiva de la Asociación de Periodistas local, en cuya oportunidad serán considerados diversos problemas del gremio. Entre ellos figura un informe de los delegados a las comisiones paritarias que darán cuenta del estado de las gestiones que actualmente se realizan y otros de los secretarios de las comisiones internas.

Una vez finalizada la sesión los asociados se reunirán para despedir el año.

Mañana se realizará la recolección de basura

Con motivo del feriado de la fecha no se realizó la recolección de basura a domicilio en nuestra capital. El Departamento Ejecutivo municipal ha dispuesto que dicho servicio se realice mañana, con el horario habitual.

Correos y Telecomunicaciones

La atención de los servicios durante las fiestas

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones informa al público que durante las fiestas de fin de año permanecerán en servicio las sucursales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de esta ciudad con el horario de 8 a 20. Sólo se atenderán telegramas, venta de franqueo y expresos.

En la fecha ya se han realizado estos servicios que, como todos los años, ocupa la población, en especial para mensajes de felicitación.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la oficina de Distribución del Correo Central: Roberto Prista, Celina Martínez, Juan Torres Duggan, María Luisa Acevedo, Leoncio Sarubi, Cora Martínez, Angel Mapelli, Muller García, Pedro Batona, presbítero José Alvarez, Asociación Cañeros del Norte, [illegible] Rumbo, Dardo Ramón Leal, Lidia M. de Pul, Carmen Martínez, Juan R. Martínez, Vicenta Bonarza, Felisa, Zulema Centurión, Ruley Etchecoprar.

Nuevos profesionales

Maestro de piano Luis Oscar Scalzo Serra

En el conservatorio "Santa Cecilia", preparado por la profesora Hermelinda Gilli de Tetil, acaba de obtener su título de maestro elemental de piano y profesor de teoría y solfeo, el joven Luis Oscar Scalzo Serra, quien demostró buenas aptitudes e inclinación al estudio. Su firme vocación le ha permitido alcanzar este éxito inicial a la temprana edad de 15 años. Con motivo de la obtención de este título, el joven Scalzo Serra ha sido muy felicitado por sus profesores, familiares y amigos. 32391v22



En Rafaela ocurrió un choque de vehículos: hay tres heridos de cuidado

RAFAELA, 23. (Corresponsal). — En Avenida Santa Fe y calle Jorge Newbery, se registró esta mañana un accidente de tránsito, a raíz del cual resultaron heridas tres de las personas que viajaban en uno de los vehículos, las que han sido internadas en el sanatorio del Dr. Nosti. A la hora indicada, procedente de Santa Fe corría por la ruta No. [illegible] en la zona urbanizada, el automóvil chapa 770 L.E. de Santa Fe, guiado por Aarón Kolchevsky, [illegible], de 34 años, domiciliado en dicha ciudad, calle [illegible], quien iba acompañado de su esposa [illegible] L. de Kolchevsky, sus hijos [illegible] Jaime de 8 años y Silvia Rosalía, de 3, del señor León Asvalinsky, ruso, de 46, comerciante, casado, con domicilio en Pasaje Liniers 3709, Santa Fe, la esposa y un hijito de nombre Bernardo [illegible].

El vehículo, a eso de las 10, corriendo por la avenida Santa Fe disponíase a entrar a la ciudad tomando la calle Jorge Newbery cuando se le apareció de pronto el automóvil chapa C.E. d.e. 647 de Rafaela, conducido por Anelio Fassi, de 21 años, que vive esta ciudad en Carlos Pellegrini 254 y lo embistió en la parte trasera a la altura del guardabarros derecho. Tratando de evitar los efectos del choque, Kolchevsky desvió hacia la banquina pero no pudo dominar el vehículo y fué a dar contra un árbol, donde quedó detenido con el coche seriamente dañado. Se comprobó de inmediato que estaban heridos Asvalinsky, que viajaba junto al conductor, en el cuerpo y tiene doble fractura en la pierna izquierda; la señora de Kolchevsky, tiene lesiones y heridas en la cara; y la niña Silvia Rosalía, herida en la frente, el mentón y los pómulos. Las autoridades de la seccional han iniciado actuaciones a los fines de deslindar responsabilidades.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de calle San Martín y Buenos Aires hasta Tucumán y de ésta por 25 de Mayo hasta Buenos Aires, una señora extravió anteanoche un prendedor de oro, que tiene la forma de una paloma y en el pico un brillante. La alhaja puede ser devuelta en 25 de Mayo 1665 donde se gratificará.

Salvador Alaluf es un hombre de trabajo, que esta tarde, extravió un billete de cien pesos en la vía pública. Le aconteció el contratiempo en el trayecto de Mendoza y San Martín hasta Mendoza y Urquiza. La devolución en su domicilio, Rosario 3222, Alaluf la agradecerá y gratificará.

A propósito del accidente del ómnibus "El Rápido"

Familiares de pasajeros que resultaron heridos formulan una queja

En las últimas horas de ayer estuvo en esta redacción el señor Antonio Romio, padre del menor Jesús Ramón Romio, que resultó herido a raíz del accidente sufrido anteanoche por el ómnibus de la empresa "El Rápido" en las circunstancias conocidas. El menor mencionado está internado en el hospital de Caridad, donde se asiste de las heridas que sufrió. Según expresa el denunciante, dado el estado en que se encuentra pidió que sea pasado a la sección del internado del referido establecimiento, para que pudiera tener la atención de los familiares, cosa que no es posible estando en la sala común. Al manifestar este deseo la administración del hospital le exigió una garantía de la empresa propietaria del ómnibus o de la empresa de seguros que se responsabiliza por estos accidentes, pero cuando acudió a la administración de aquella empresa se le negó terminantemente el documento que solicitaba.

La misma queja expresa una señorita hermana del menor Angel Enrique Centis, que sufrió graves heridas y está internado en la sala 6 del referido hospital.

Entienden los denunciantes que la empresa es responsable de esta clase de accidentes y, subsidiariamente la compañía de seguros que tomó a su cargo el riesgo, que en este caso deben preocuparse por que los accidentados sean atendidos con el mayor grado de eficiencia y comodidad posible. Dada la naturaleza del caso, nos limitamos a recoger la denuncia y dar traslado de la misma a quien corresponda, entendiendo que los interesados tienen derecho a solicitar las mayores garantías en la atención de los accidentados y en este sentido [illegible] las medidas que correspondan.

Trabaja la División de Investigaciones en el suceso de la sección 5a.

En el transcurso de las últimas 24 horas la División de Investigaciones ha movilizado sus mejores efectivos, a los fines de poner en claro el hecho ocurrido ayer en horas de la madrugada, en una obra en construcción de calle [illegible] y Balcarce donde, como lo informó este diario, fué encontrada sin vida una mujer de turbia existencia llamada Amada Bianchi u Ojeda o Benítez o Campos u Soto, etc., alias "La diabla", que presentaba todos los indicios de haber sido asesinada.

La autopsia ha permitido establecer que fué estrangulada, y reveló otros detalles que están utilizando los pesquisantes en la investigación. Por de pronto sábese que el hecho se cometió entre la una y una y media de la madrugada, y que el autor del crimen es un hombre de fuerte constitución, posiblemente zurdo. Para estrangular a la Bianchi se valió de esa mano, y se hallaron en el cuello las huellas de cuatro dedos, que la oprimieron hasta quitarle la vida.

Sábese que la mujer estuvo la noche en compañía de un individuo ya identificado, con quien se retiró muy cerca de la obra. Estímase que el hecho lo motivó una cuestión del momento, y que no hubo propósitos preconcebidos, ni de robo. La extinta tenía consigo una pulsera, al parecer de oro, y un pañuelo con $ 8 en efectivo, cuando la encontraron los obreros de la obra en construcción. La policía ha redoblado las averiguaciones en torno al presunto autor del hecho, a quien se busca creyéndose que no tardará en ser apresado.

A una legua al norte de Escalada ocurrió el 23 un percance de aviación

SAN JUSTO, 23 (Corresponsal). — Informaciones procedentes de Marcelino Escalada dan cuenta que la noche del 23 del corriente, a las 22, aproximadamente, a una legua al norte del pueblo, se registró un accidente de aviación. A la hora indicada, el avión T.A.E.D.I. Parra 22 No. 124, perteneciente a la base aérea de Reconquista, efectuó un rápido aterrizaje, en el transcurso del cual se dañó seriamente el motor y resultó herido el piloto.

De inmediato la noticia del percance llegó a conocimiento de la policía del lugar, que inició las primeras actuaciones, llegando a establecer que el aparato era piloteado por el alférez D. C. Jorge [illegible], quien había realizado un balanceo largo. Tiénese entendido que el piloto, en pleno vuelo, se vió obligado a aterrizar, ante la falta de combustible, con el resultado de que se da cuenta. La noticia fué puesta en conocimiento de la Jefatura de Policía, lo que motivó que el jefe interino de la repartición, D. [illegible], se trasladase hasta Marcelino Escalada, iniciando personalmente las diligencias respectivas. Por suerte el alférez [illegible] salió del accidente con leves lesiones, ignorándose todo otro referencia sobre el vuelo, es decir si se dirigía a la base o procedía de ella viajando con dirección al sur cuando forzosamente aterrizó.

Provocó un incendio en la sede de una entidad que se dedica al espiritismo

Las autoridades policiales de la sección 2a., han detenido a Dionisio Celis, de 72 años, soltero, mozo de café, domiciliado en 4 de Enero 2748, inculpado de haber provocado un incendio, que causó daños por valor de $ 3.000.

En la casa de calle 4 de Enero [illegible] tiene su sede una institución espiritista que entre sus miembros cuenta a la madre de Dionisio Celis, que ocupa una habitación situada al fondo de la finca. Hoy, a las 5.30, poco más o menos, según informan las autoridades de la seccional 2a. de policía, Celis, en total estado de ebriedad llegó a la casa de referencia y sin que mediase el menor motivo penetró al salón donde se efectúan las sesiones de espiritismo, abrió una biblioteca y comenzó a darle fuego a los libros. No tardó en incendiarse totalmente el contenido, propagándose de inmediato a las puertas de la habitación, por lo que fueron requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos, que, en contados minutos extinguió el incendio. Vióse entonces que el fuego había destruído gran cantidad de libros, el mueble que los contenía y dañado puertas y paredes. La policía detuvo al autor del hecho, que no sabe explicar porqué lo cometió.

Se realizó en Paraná un torneo de natación

PARANA (Corresponsal). — Se realizó en esta capital, organizado por el Paraná Rowing Club, en tres fechas, el X Campeonato Estudiantil de Natación de la Ciudad de Paraná, para todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria y especiales.

El torneo resultó todo un éxito deportivo y técnicamente fué superior al del año pasado ya que sobre un total de 45 pruebas se batieron 24 record. Fueron figuras destacadas Hugo Sora que correrá este año y el próximo en la categoría cadete y que está llamado a ser una figura destacada en los campeonato nacionales, corriendo en caballero marcó en 100 metros espalda el excelente tiempo de 1'20"8. El record de Paraná lo tiene Carlos Benecich con 1'13" 4/10 y el record argentino A. Cavalcanti con 1'18" 3/10. En 200 metros estilo espalda marcó 3' 9/10.

Otras de las figuras, fué Beatriz Wenthe, que se impuso en todas las carreras en que intervino en la mayoría de las cuales demostrando extraordinarias condiciones para los tres estilos (pecho, espalda y libre). También se destacaron Nerys Bonilla, Genaro Vilanova, A. M. Thompson, Pedro Díaz García, Marta Núñez, G. Montoya, M. Planello, Manuel Martínez, G. Fabro, J. D. Sora, etc.

Los record establecidos en las tres fechas son los siguientes:

Primera fecha: 25 metros, estilo pecho niñas de 11 años: Marta Núñez, en 23"9/10.

50 metros espalda damas: A. M. Thompson, 38". 100 metros pecho caballeros: G. Vilanova, 1' 19"4. Posta 3x50 tres estilos niñas de 15 años: Montoya, Planello, Wenthe, en 2' 09 1/10.

Segunda fecha: 25 metros estilo espalda niñas de 13: B. Wenthe en 19" 3/10. 50 metros espalda niñas de 15: B. Wenthe, en 42"4. Posta 3x50 tres estilos niños de 15: Thompson, Fabro, Lamadrid, en 1'58"3/10. 50 metros libre caballeros: M. Martínez, 28" 8/10.

Tercera fecha: 25 metros espalda niñas de 11 años: M. L. Wenthe en 20"3/10. 200 metros espalda caballeros: Nerys Bonilla, en 2'44"3/10. 50 metros pecho caballeros: G. Vilanova, en 33"1. Posta 3x25 tres estilos niñas de 13 años: Montoya, Planello y Wenthe, en 56"8/10. Posta 4x25 estilo libre niños de 13: Vidas, Beltzer, Torelli, Crolla, en 1'05" 4/10. Posta 3x50 tres estilos caballeros: Bonilla, Vilanova y Reula, en 1'55"4/10.

Unión y Colón se medirán mañana por el campeonato liguista de 1a. división

Por disposición de la Liga Santafesina de Futbol, cuyos campeonatos se han atrasado en forma tal que resulta contraproducente hacer disputar los partidos que aun restan para completar el programa, se realizará mañana a las 17.45 el partido clásico del concurso entre los conjuntos de Unión y Colón, quienes protagonizarán, sin duda, una lucha que habrá de alcanzar contornos realmente emocionantes.

Respecto a la realización de este encuentro, conocido el clima violento que en los últimos tiempos ha caracterizado la rivalidad entre adictos a una como a otra institución, se impone que los dirigentes de ambos clubs realicen esfuerzos para impedir que se consumen desbordes capaces de derivar en lamentables resultados.

Por sobre todas las pequeñas diferencias que surgen de la misma intensa como emotiva rivalidad que existe entre Unión y Colón, debe primar, al menos entre quienes desempeñan cargos directivos, la serenidad necesaria y la intención sana como sincera a fin de tratar de evitar, mediante su mediación, hechos que como los acaecidos recientemente, hablan muy poco en favor del deporte. Se deben tomar, mediante la colaboración de la policía, las medidas necesarias para evitar cualquier suceso bochornoso.

Mucho interés

El partido, si bien no se realizará en una época muy propicia, ha provocado gran interés entre los adictos a una y otra institución, y esto hace pensar que mañana se dará cita en la cancha de Unión una crecida cantidad de espectadores.



Rafael Amadei, director técnico del equipo de Unión

Los equipos se presentarán integrados, posiblemente, con la mayoría de los futbolistas que han venido actuando, por las circunstancias conocidas, en el campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Futbol.

Arbitro, preliminar y horarios

El partido clásico comenzará a las 17.45 y será controlado por el árbitro Ramos. A las 16.15, se jugará el match de reserva entre Unión y Colón, brega que será dirigida por el referee Retamar.

Citación del Club Colón

El Club Colón cita para mañana a las 15 en su estadio a los jugadores siguientes: Vidal, Gómez, Traversi, Crespo, Miralles, Zurbriggen, Sosa, Escarbajal, Enriquez, Piñón, Herráez, Castro, Anta, Di Luca, Paludi, Oliva, Rodriguez, Rivero, Ceballos, Rosales, Pini, Mercado y Giancarelli.

Los equipos de Unión

Para las 15.30 están citados los jugadores de reserva de Unión que a continuación se mencionan: Russo; Godoy y López; Corvo, Gómez y Fernández; Giménez, Rossio, Habichayn, Haris y Farías. Suplentes: Rossi, Mieres, Virgolini y Gil.

Para las 16.30 se citan a los siguientes jugadores de primera: Cantero; Guadarrama y Miccoli; Carniello, Alegre y Figueroa; Villamayor, Neffen, Avila, Yofre y Lauria.

Práctica de las inferiores

Para mañana a las 10 están citados todos los jugadores de 5a. y 6a. divisiones de Unión (titulares y suplentes), pues se realizará un partido de práctica.

Jugarán en San Carlos los titulares de Colón

Conforme se ha anunciado mañana se presentarán en San Carlos Centro los futbolistas profesionales del Club Atlético Colón que por las razones conocidas no integran el equipo que participa en el campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino.

El conjunto rojinegro enfrentará al equipo del Club Cervecería, de San Carlos Sud, estimándose que el partido lo presenciará una crecida cantidad de aficionados.

Viajarán a San Carlos Centro los futbolistas siguientes: Tenutta, Portillo, Sabotig, Gaetán, Ramirez, Bonacci, Belén, Canteli, Di Luca, Frutos, Elías y Valentini. Es decir, que el equipo estará formado con los profesionales que actuaron hasta hace poco tiempo en el certamen de la Asociación.

Apareció "Estadio" la revista de A. Deportiva

Ha aparecido "Estadio", el anuario de "Audición Deportiva", en una edición muy bien presentada y ampliamente informada. Magnífico esfuerzo lo constituye una extensa nota que versa sobre la vida del Club Colón desde su fundación hasta los momentos actuales. Plantea también el interrogante sobre la no presentación del campeón olímpico Delfo Cabrera, en la maratón de Atlético Gimnasia y Esgrima, y en otro artículo, bosqueja la trayectoria de Raúl Calvo.

Aparte de esto los comentaristas del citado espacio radial se ocupan en extensas notas de toda la actividad desarrollada en nuestra ciudad en el último año, destacándose una colaboración de "El Bachiller", sobre el futbol santafesino en el campeonato de ascenso y otra de Antonio Pocovi sobre el triunfo de Cabrera en la maratón olímpica. En definitiva, que es un excelente esfuerzo de los colegas de "Audición Deportivo".

Fué rechazado el balance en la asamblea de Boca Jrs.

Poco cordial resultó la asamblea del Club Atlético Boca Juniors que se reunió para considerar importantes asuntos. La consideración del balance que arroja una pérdida de $ 508.000 provocó una agitada discusión y finalmente la asamblea resolvió rechazarlo. Tampoco fué aceptada la memoria.

El tercer match final del certamen de cuarta

Se llevará a cabo mañana a las 8.45 en el estadio del Club Unión, el tercer partido final que por la obtención del título de campeón de cuarta división de la Liga Santafesina de Futbol, sostendrán los conjuntos de Newell's Old Boys y Sportivo Belgrano.

El ganador de este cotejo automáticamente quedará clasificado campeón, pues en las dos ocasiones anteriores que se midieron primero se impuso Sportivo Belgrano y luego Newell's resultó el ganador.

El partido será controlado por el árbitro Menéndez, actuando como jueces de línea los referees Acosta y Damiani.

Dos matches de quinta

También mañana, a las 17.30, se jugarán dos partidos del torneo de 5a. división. En la cancha de Colón, con el árbitro Luque, jugarán Boca Juniors y Newell's, mientras que en cancha de Gimnasia se medirán Escalante y Colón, dirigiendo el árbitro Miralles.

Corredores italianos llegarán en breve

GENOVA, 25 (UP). — Partieron para Argentina tres ases italianos del volante que competirán en la temporada automovilista de verano de dicho país, llevando consigo varios coches Maserati y tres Alfa Romeo de 2.900 centímetros de cilindrada, adquiridos por corredores argentinos.

Los automovilistas italianos son Luiggi Villoresi y Alberto Ascari, quienes correrán con Maserati especiales de 1.500 centímetros de cilindrada, y Giovanni Fariña, quien conducirá una Ferrari de 2.000 centímetros de cilindrada.

La carrera ciclística entre Santa Fe y Rosario

El 9 de enero se disputará la carrera ciclística entre Santa Fe y Rosario organizada por el Echesortu Futbol Club, prueba reservada para corredores de primera, segunda y tercera categoría.

La carrera se largará desde el control de la Policía Caminera en la entrada al puente a Santo Tomé debiendo pasar los corredores por las localidades de Desvío Arijón, Sauce Viejo, Coronda, Arocena, de donde desviarán hacia Gálvez, B. de Irigoyen, Barrancas. Desde esta localidad se seguirá por la ruta Nacional No. 11 hasta Rosario. La carrera finalizará frente al monumento General Belgrano en el Parque Independencia.

En caso de lluvia la carrera se realizará sobre la ruta mencionada.

Los corredores que participen en esta prueba deberán presentarse con la correspondiente licencia.

Los premios que se otorgarán son los siguientes: al 1o. $ 200 y copa Intendente Municipal de Rosario; 2o. $ 160 y copa Intendente Municipal de Santa Fe; 3o. $ 120 y copa Jefe de Policía de Rosario; 4o. $ 90; 5o. $ 70; 6o. $ 50; 7o. $ 30; 8o. $ 20; 9o. $ 15 y 10o. $ 10.

Se efectuará mañana la última reunión del año

Con un programa no carente de interés, se llevará a cabo mañana en el hipódromo de Las Flores la última reunión de la temporada.

La reciente lluvia caída lejos de perjudicar la cancha, la ha dejado en buenas condiciones, de modo que las carreras a disputarse se harán en pista normal. Dado que la temperatura ha bajado es dable presumir que habrá una elevada concurrencia de aficionados.

* * *

Retobao II, que el domingo pasado se clasificó segundo de Ahora Vengo a escaso medio pescuezo, es el candidato con mayores probabilidades en la prueba inicial que será largada a las 15. Su mayor enemigo es Parecido que lo siguió en el marcador.

En el premio Anastasia, a disputarse en segunda hora, se destaca Icho aunque también tiene muchas probabilidades Juancito, pese a su reciente fracaso y Ahora Vengo, que viene de ganarle a Retobao II.

Nutrida es la de tercera hora. Si Regalona repite sus anteriores performances, costará mucho ganarle. La pupila de Kalbermatter anda mucho y es por ello que la indicaremos como la mejor carta.

En el handicap extraoficial, donde no han de intervenir Callejero, Alusivo y Pregón, se habrá de producir una interesante lucha por la victoria, pues los probable competidores son de fuerza equilibrada. Sin embargo y, teniendo en cuenta las últimas performances de Tero, creemos que es muy indicado. Enemigo de considerar es Firulete II que el domingo pasado tuvo tropiezos que le impidieron una mejor actuación. Zorrino es también buena carta.

* * *

No intervendrá Remagno en el premio Andajo, primera de las carreras oficiales, perdiendo así la cátedra un excelente candidato. Muy pareja es esta prueba. Destacamos en primer término a Sarajevo, pese a su pobre actuación del domingo pasado y como contra muy seria a Cañonazo II, ya que Añurita no responde. Mi Gaucha viene de ganarle a Requemosa y es sin dudas un tercero en discordia con probabilidades.

En el premio Ancorero, para productos de tres años perdedores, no intervendrán Mizaino y Limonera, que murió el jueves como informamos a nuestros lectores. Artesano y Ñanducita nada tienen que hacer en esta carrera, que creemos tiene en Prevenido. Peletero y Bud, un buen terceto de probables ganadores. Defenderá nuestro pronóstico el pupilo de Tonolla que en su debut del domingo pasado, se clasificó tercero de Linyera y Peletero y que acusa ahora un mejor estado.

Gualicho II es la carta más indicada en la de penúltima hora, ya que está en el tiro. Tanto Luchón como Maloja pueden terciar con muchas probabilidades y habrán de constituirse en los mayores enemigos de nuestro candidato.

Completa el programa, una prueba para productos de tres años ganadores de una y dos carreras en la que hay seis anotados, todos ellos con chance. Millarán acusa un sensible progreso, como lo ha demostrado en sus últimas actuaciones y habrá de contar con muchos partidarios. Nuestra preferencias se inclinan por Yedra, pues esta hija de Pershing anda muy bien.

1a. CARRERA — P. AMANDA
500 metros — A las 15

1 AGUATERO 60, A. Elías
2 CABALLITO 60, J. Maldonado
3 CARICA 60, J. Arreguen
4 CHARARITO 60, X. X.
5 EL BANDIDO 60, E. Motta
6 EL JAGUEL 60, R. Kalbermatter
7 JAPONESITA 60, No correrá
8 MALQUERIDO 60, dudoso
9 PARECIDO 60, F. Ramírez
10 RATO 60, J. Sánchez
11 RETOBAO II 60, J. J. Ruiz

2a. CARRERA — P. ANASTASIA
500 metros — A las 15.30

1 AHORA VENGO 60, O. Méndez
2 CHIMBELA 60, R. Ramírez
3 EL CHAÑAR 60, X. X.
4 FIADOR 60, J. Yeri
5 ICHO 60, C. Gauna
6 JUANCITO 60, E. Motta

3a. CARRERA — P. AMULETO
600 metros — A las 16

1 ARRABAL 60, N. F. Zapata
2 BUEN AMIGO 60, A. Merli
3 EL PANGARO 60, J. Sánchez
4 EL ZORRO 60, X. X.
5 LAGUNITA 60, dudosa
6 LA MOROCHA 60, no correrá
7 PITUCA 60, C. Gauna
8 RAMITA 60, R. Arreguen
9 REGALONA 60, A. Mirón
10 SAGUAYPE 60, X. X.
11 SANTOS VEGA 60, J. Esterellas

4a. CARRERA — P. ANCIANITO
500 metros — A las 16.30

1 CALLEJERO 72, no correrá
2 ALUSIVO 64, J. Maldonado
3 NARANJA 63, E. Verea
4 ZORRINO 63, X. X.
5 CIMBRA 53, B. Villegas
6 FIRULETE II 55, E. Motta
7 PREGON 56, no correrá
8 TERO 55, A. Mirón

5a. CARRERA — P. ANDAJO
1.300 metros — A las 17.5

1 CAÑONAZO II 57/54, J. G. Ruiz
2 MI GAUCHA 55, I. Moncada
3 SARAJEVO 55, E. Motta
4 REMAGNO 54, no correrá
5 AÑURITA 52, M. Barragán

6a. CARRERA — P. ANCORERO
1.700 metros — A las 17.40

1 ARTESANO 57, E. Motta
2 MIZAINO 57, no correrá
3 PELETERO 57, X. X.
4 PREVENIDO 57, B. Barrios
5 TERMOMETRO 57, F. Ramírez
6 BUD 54, J. Yeri
7 LIMONERA 55, no correrá
8 ÑANDUCITA 55/52, J. G. Ruiz
9 TIJERETA II 55, I. Moncada

7a. CARRERA — P. AGUAFUERTE
1.300 metros — A las 18.15

1 MEUCO 59, B. Villegas
2 MALOJA 56, F. Ramírez
3 GUALICHO II 56, I. Moncada
4 LUCHON 55/50, V. D. Ferronani
5 REQUETECRIOLLO 53, J. Yeri
6 CHIFLIDO 52/48, J. G. Ruiz

8a. CARRERA — P. ANCUA
1.300 metros — A las 18.50

1 MILLARAN 57, F. Ramírez
2 REFRAN 57, E. Motta
3 MANERA 53, M. Barragán
4 YEDRA 53, I. Moncada
5 CHEERFUL 53, X. X.
6 ARAÑADA 52/50, J. Bezzolo

Candidatos de EL LITORAL

	Candidatos	Enemigos	Sport
1a. carrera	RETOBAO II	Parecido	Caballito
2a. carrera	ICHO	Juancito	Chimbela
3a. carrera	REGALONA	El Zorro	Arrabal
4a. carrera	TERO	Firulete II	Zorrino
5a. carrera	SARAJEVO	Cañonazo II	Mi Gaucha
6a. carrera	PREVENIDO	Peletero	Bud
7a. carrera	GUALICHO II	Luchón	Maloja
8a. carrera	YEDRA	Millarán	Manera

Actos eleccionarios en los clubs Unión y Colón

Mañana, conforme se ha venido anunciando, se llevarán a cabo actos eleccionarios en los clubs Unión y Colón con el propósito, en el caso de la entidad rojiblanca, de renovar parcialmente la composición de la comisión directiva, y en el de los rojinegros, de elegir nuevas autoridades en su totalidad.

En ambos casos no habrá lucha, pues serán votadas listas únicas que han sido constituidas tras numerosas reuniones que celebraron asociados de una y otra institución. Estas elecciones tienen gran importancia, pues los dirigentes que resulten electos tendrán, sin dudas, que trabajar sin desmayos en favor de las instituciones que pertenecen, más cuando ambas se hallan empeñadas en una lucha de grandes sacrificios cual es la de competir en el campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol Argentino.

Las elecciones en Unión

El acto eleccionario de mañana en el Club Atlético Unión, que se realizará en la sede social de avenida López y Planes 3503, tendrá lugar desde las 8 hasta las 18, debiendo elegirse miembros para los cargos siguientes: vicepresidente 1o.; secretario general, secretario de actas, protesorero, dos vocales titulares y cuatro suplentes; tres miembros titulares y tres suplentes de la comisión de cuentas e igual cantidad de miembros para la comisión de hacienda.

La lista única que será votada mañana en Unión, denominada "Arriba Unión", está compuesta así: vicepresidente 1o. Alonso Mayoraz; secretario general, Sr. Enrique Martínez Palacios; secretario de actas, Sr. Enrique Yori; protesorero, Sr. Pelicarpo Hidalgo; vocales titulares, Sres. Isaac Jorge y Benito Beltrame; vocales suplentes, señores Ricardo Velázquez, José Caluzzi, Angel Muchiutti y Héctor Medrano; Comisión de Hacienda: titulares, señores Antonio Rugna, Antonio Fernández Tesolin y Domingo Buonocore; suplentes, señores Marcos Rapaport, Rafael Russo y Oscar Noriega; comisión de cuentas: titulares, señores Víctor H. Barbaro, Ing. Miguel Fatella y Fernando Fernández; suplentes, señores José Delconte, Oscar Carignano y Juan Irazábal.

Recomendaciones a los socios

La C. D. de Unión recomienda a los asociados lleven el carnet y el recibo No. 12, correspondiente a diciembre, requisito sin los cuales no podrán votar, según lo establece el estatuto.

Las elecciones en Colón

Desde las 8 hasta las 18 se desarrollará mañana en la sede social de calle General López 2968, el acto eleccionario del Club Atlético Colón donde será votada una sola lista denominada "Rojinegra". Importante es consignar que será votado para el cargo de presidente el actual titular de la entidad, Sr. Francisco Ghiano, dinámico dirigente que al frente del Club Colón ha sabido desarrollar una obra de cuyos exitosos resultados están impuestos todos los asociados colonistas.

La lista única que será votada mañana por los asociados de Colón la integran las personas siguientes:

Presidente, Francisco Ghiano; vice, Pascual Rugna; secretario general, Félix Bello; pro, Jorge González; tesorero, Silvio J. Mazzei; pro, Luis J. Mori; vocales titulares: Rafael C. Batre, Fernando L. De Feo, José María Gloriso, Eugenio Berthoud y Bartolomé Escarabajal; vocales suplentes Domingo Calabrese, Federico Casablanca, Francisco Curchio, Andrés Barceló y Alberto Randisi; revisores de cuentas: Carlos Ortiz de Zárate, Nicolás Sarli y Martín Ruhlemann; revisores suplentes, José Yommi y José Ferrari; síndico titular, Genaro J. Sólito; síndico suplente, Paulino D'Arriba.

Podrán votar los socios con un año de antigüedad.

Autoridades del comicio: Ramón Arteaga, Salvador Risso, N. Ruscitti, J. Sánchez y R. Mafuchi.

La disputa del próximo campeonato de atletismo

La Federación Atlética Argentina ha resuelto participar en el próximo campeonato sudamericano de atletismo que se realizará en Lima los días 16, 17, 20, 21, 23 y 24 de abril próximo.

La selección para constituir el conjunto que actuará en dicho certamen se realizará en Buenos Aires entre los días 5, 6, 12 y 13 de marzo.

Noticiario deportivo

El Club Central Santa Fe cita para mañana a las 8 en la Plaza San Martín a los jugadores siguientes: Cejas, Capellini y Galarza; Argüello, Valenti y Cámara; Yocano, Román, Cabrera, Babera y C. Babera; suplentes, Beltrán y Noguera.

—Para el 26 del corriente a las 10 ha sido convocada la asamblea del Club Libertad que se realizará en calle Colodrero 1414, a fin de renovar la comisión directiva.

Se mantiene puntero del certamen Rivadavia Jrs.

En una fase sumamente interesante ha entrado el campeonato santafesino de basquetbol de primera división que con todo éxito se viene disputando. Ello se debe al contraste sufrido por el conjunto de Rivadavia Juniors, en manos de Kimberley, el miércoles último, en que dejó su título de invicto en la cancha del barrio sur.

El breve paréntesis que sufrirá el torneo motivado por las fiestas tradicionales de Navidad, permitirá a los integrantes de los conjuntos tomarse un breve descanso que redundará en beneficio de ellos.

Como decimos el certamen ha entrado en una fase muy interesante. Pese a la derrota que mencionamos Rivadavia Juniors se encuentra ampliamente capacitado para adjudicarse el campeonato santafesino a pesar de que aún le faltan disputar dos compromisos de sumo riesgo. El primero de ellos será contra Gimnasia y Esgrima, en la cancha de éstos, cotejo que se llevará a cabo el miércoles venidero y luego recibirá la visita de República del Oeste. Ambos conjuntos están en condiciones de poner en serio peligro la conquista del título máximo del basquetbol local que merecidamente debe obtener el equipo que tiene por capitán a Raúl Rossetti.

Gimnasia y Esgrima se ha constituído en una seria amenaza para el puntero. Si los "mens sana" se imponen en los compromisos que aún le resta disputar habrán empatado el primer puesto con Rivadavia Juniors. Gimnasia deberá jugar con Regatas, luego con Rivadavia. El último compromiso deberá afrontarlo con Kimberley en la cancha de éstos. Se anuncia que para estos partidos el conjunto que capitanea Raúl Calvo contaría con el concurso de otros jugadores, que por las circunstancias conocidas no integraron en los últimos matches el equipo.

Las posiciones, cumplida la fecha del miércoles, son las siguientes:

	J.	G.	P.	F.	C.	Ps.
Rivadavia	12	11	1	537	410	11
Kimberley	13	10	3	400	360	10
G. y Esgrima	11	9	2	425	366	9
Regatas	13	6	5	389	297	[illegible]
República	11	7	4	419	374	7
ASOEM	13	3	8	353	379	3
Escalante	12	2	10	241	432	2
Ferroviario	10	2	8	250	315	2
U. y Trabajo	12	—	12	—	—	—